Sr. Dr. Juan Perez

ASOCIACION RURAL

DEL

URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA Á LA DEFENSA DE LOS DERECHOS
É INTERESES RURALES Y Á PROPAGAR
CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECTOR

JUAN RAMON GOMEZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

ADMINISTRACION

Oficina de la Asociacion, calle 25 de Mayo Núm. 219

AÑO III — TOMO III — N.° 38

MONTEVIDEO

Imprenta á vapor de LA DEMOCRACIA, calle Zavala N. 96

1874

Julio 1º de 1874 MONTEVIDEO Año III—Núm. 38

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS É INTERESES RURALES

Y Á PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECTOR

JUAN RAMON GOMEZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

La campaña y siempre la campaña

Hoy mas que nunca necesita de nosotros la madre productora, hoy que el desaliento la abate y sus fuerzas la abandonan. Animo pues, madre generosa, ánimo que la Rural vela y se hará oir hasta alcanzar lo que anhelais.

Es un hecho averiguado el estado decadente de la produccion.

No tenemos ya como pagar nuestros consumos sin afectar el capital. Las deudas y los gastos de la administracion lo absorven todo.

Apurando las necesidades siempre crecientes, irémos gravando mas y mas las rentas, encareciendo la vida, alejando la inmigracion y agotando nuestra única riqueza productora, de donde sale todo y para todo; hasta caer postrados y abrumados con el peso de deudas improductivas.

En medio del desvario, nos lanzaremos en busca de los remedios artificiales, iremos á la emision inconvertible, ahondando mas y mas el abismo que se caba por la mano de la imprevision y del abandono.

Las deudas viejas las pagamos con deudas nuevas.

El servicio lo hacemos creando adicionales sobre adicionales. Una vez sobre el consumo y otras sobre la produccion. Poco importa que se graven las materias primas que alimentan nuestras escasas industrias, ni menos que se oprima la produccion, ni que se encarezca la vida, ni que se haga de nuestra ley de aduana un monstruo de contradicciones. Todo lo hacemos sin base ni criterio razonado. Es preciso gastar. Es preciso pagar las deudas, puesto que para eso se contraen.

El modo y el medio es el mas fácil.

Hacer economías en los gastos improductivos.

Aumentar la produccion.

Fiscalizar severamente las rentas.

Todo esto es muy difícil.

Entre tanto, las fuerzas productoras se aniquilan. Sabemos, por ejemplo, que estando la lana á buen precio, no hay quien compre ovejas por la mitad de su valor relativo; que no se venden campos para fines de poblacion, ni se crean nuevas industrias. Sabemos que muchos quieren vender sus estancias ó cambiarlas por casas en la capital, y que otros se retiran y abandonan sus labores, desalentados. Que en consecuencia de todo esto, hay muchísima gente sin trabajo, reagravando como es consiguiente, el malestar de la Çampaña, y esplicando claramente el porqué hay tantos vagos, y recrudece el abigeo, y son cada vez peor las policías.

En los Estados-Unidos y en Europa, los trabajadores se declaran en huelgas voluntarias.

Aquí están en huelgas forzosas.

Allí abunda el capital disponible para dar vida al trabajo.

Aquí no hay mas que capital disponible para fomentar el juego.

Allí los trabajadores van á la huelga garantidos del hambre, por las asociaciones cooperativas.

Aquí el campo es todo de orégano.

Allí huelgan porque hay trabajo demás y quieren aumento de salario.

Aquí falta el trabajo y el salario.

Allí las huelgas duran pocos dias.

Aquí son como las crísis, que se vuelven males crónicos.

Allí, en fin, se legisla para crear produccion y trabajo.

Aquí..... 3 y 2 no son 5.

Pedimos inmigracion y no le preparamos trabajo.

Queremos inmigracion de estraños, cuando estamos amenazados de la emigracion de los de casa.

Aquí, en fin, el presente es todo; el porvenir es nada.

¿Exagerámos?

Pues bien, vamos á cuentas.

¿Qué se hace para crear valores reales, positiva riqueza, produccion, en fin?

¿Se piensa en habilitar la campaña para que trabaje, con colonias agrícolas industriales, con establecimientos de crédito rural?

¿Pensamos en la creacion de trabajo apropiado, para reunir la familia oriental dispersa, sin pan y sin hogar como el gitano?

No lo ocultamos: se hacen muy buenos propósitos, hay buen deseo; se trabaja por afianzar el derecho, se discuten cuestiones de grande alcance; pero esto no es todo—no es, á nuestro modo de ver, lo principal. —Tenemos la cuestion de estómago, latente de exigencias imperiosas ineludibles. Es urgente producir para tener conque pagar.

Dejemos la pluma por la mansera del arado.

La falta de produccion sigue su fatal camino. Crece como la marea y los yuyos que invaden la tapera. Los ferro-carriles y telégrafos cruzan nuestros campos despoblados, acusando la imprevision de nuestra raza. El contraste no puede ser mas chocante. Los últimos adelantos de la civilizacion, entre cardales!

Pasamos bruscamente y á saltos el camino de las mejoras paulatinas.

Así vá todo ello.

Es un desconcierto económico y un estado de cosas inconcebible.

Es como para perder la cabeza de todo el que piensa y se duele de lo que pasa.

Sabemos que en pos de esos adelantados elementos de progreso, vá el trabajo para crear valores con que alimentarlos. Pero por doquiera, todo esto se combina en concierto armónico. No se construyen ferro-carriles sino en centros de actividad y de industrias que alimenten su tráfico. Si vá por campos incultos, se bordan sus dos márgenes de colonias y de pueblos industriales.

Estos son los esfuerzos y trabajos de combinacion sensata que nunca engañan y dejan de producir resultados infalibles y beneficios reales.

No basta, no, decretar ferro-carriles y otras obras. Es préviamente necesario pensar en su alimento, en que tenga si es posible vida propia ó en perspectiva calculada, mas ó menos remota. De no hacerlo así, es enriquecer la esplotacion, en detrimento de la comunidad de los contribuyentes, paganos inconscientes de nuestros desvarios ó abandono.

Lo mismo decimos de la contratacion de empréstitos para pagar empréstitos y decretar gastos, sin crear rentas y abundantes producciones para pagarlos.

No hay que equivocarse en asuntos vitales para el país. Es urgente amparar y sostener la produccion, con dinero barato y reembolsos dilatados.

El Brasil levanta colosales empréstitos para colonizar y favorecer la agricultura.

Hace sacrificios reproductivos. Siembra para recojer. Crea rentas, aumentando la produccion.

Si no lo hacen directamente los Gobiernos, auxilian, animan la iniciativa privada, que tiende al mismo fin.

Nosotros por lo visto, queremos recojer sin sembrar. Somos partidarios de los frutos espontáneos.

Volamos con las álas de cera.

Mejor seria ser mas yankees en la realidad que en las apariencias.

Al país, la verdad aunque sea amarga.

J. R. Gomez.

La poblacion nacional de la campaña

El señor D. Ricardo B. Hughes, socio rural y ex-miembro de la Junta Directiva, nos dirije, desde su estancia *La Paz*, en el Ar-

royo Negro, el siguiente interesante artículo cuyas juiciosas apreciaciones nos revelan una vez mas, el vivo interés y las simpatias que le animan por el mejoramiento de nuestro país, tanto en sus condiciones sociales como materiales.

La cuestion que en el presente artículo inicia el señor Hughes, es de cierto, una de aquellas que, en primera línea, deben preocupar á los hombres bien intencionados, en su anhelo de verdadero y sólido progreso para la República. Mejorar la condicion de la poblacion nacional de nuestra campaña; hacer esfuerzos por sacarla del estado en que se encuentra, morigerar sus hábitos, munirla de las prerogativas á que tiene indisputable derecho, y contribuir, en fin, á que ella constituya un elemento útil de prosperidad y de seguridad mismo, para el futuro, es una obra de justicia, que, como muy bien lo hace notar el señor Hughes, es tiempo de emprender, sino queremos presentarnos en contradiccion con nuestra prapaganda de progreso, que nos entusiasma cuando se trata de propender al mayor desarrollo de la inmigracion extranjera para el pais, mientras que nada, absolutamente nada hacemos por mejorar la suerte, por rehabilitar, en fin, la poblacion nacional de nuestra campaña, que viene viviendo desheredada de la ley, de la proteccion y de la justicia, tras los sacrificios sin cuento que le han impuesto nuestras esteriles y desgraciadas contiendas.

El señor Hughes tiene mucha razon: ¿Hasta cuando los Poderes Públicos, los estadístas y los hombres de la capital han de permanecer impasibles á ese respecto? ¿Hasta cuando la condicion de nuestros campesinos ha de presentar el espectáculo de la desatencion mas completa, de parte de los que tienen el deber, por ley y por humanidad, de ofrecerles una cumplida rehabilitacion?

Las consideraciones del artículo que nos ocupa no pueden ser, pues, ni mas oportunas ni mas sensatas; y de desear sería, que nuestra legislatura, nuestros hombres de Estado y nuestros periodistas, las hiciesen suyas, recordando que es un honorable estranjero el que nos recuerda el cumplimiento de un deber nacional y de un acto de justicia.

Recomendando,pues, muy encarecidamente el artículo del señor Hughes, no podemos menos de felicitar á este, por la nobleza de los sentimientos y el fin humanitario y patriotico que lo animan, deseando que, como nos lo promete, se digne continuar favoreciéndonos con sus bien intencionados y simpáticos trabajos.

F. X. de Acha.

—

"La Paz" 4 de Junio de 1874.

Estimado Sr. Acha:

Hace tiempo (años) que me preocupa la condicion social de los paisanos, naturales de la campaña; y me ha parecido ver en ellos un poder industrial que no ha sido, ni es debidamente apreciado por la Legislatura, ni por las autoridades.

La Asociacion Rural se afana en pró de la inmigracion, que es muy útil, por que bueno es el pan con el pedazo: pero como Institucion Nacional, no debe olvidarsede lo que hay en casa; y desearía que nuestro ilustrado Presidente dedicase algun momento del tiempo que emplea en obsequio de nuestra Revista, á consideraciones sobre los medios de organizar y moralizar la condicion de nuestros campesinos.

Por mi parte, he ensartado algunas reflexiones sobre la materia, que le remito con esta, y si cree que no son extrañas al objeto propuesto en nuestra publicacion, puede hacerlas aparecer en ella; en cuyo caso propongo continuar estudiando la posicion del propietario rural, sus derechos y conveniencias, y de ahí deducir sus obligaciones para con la clase proletaria; midiendo estas, por lo que aparece mas provechoso al primero, y ligando las dos clases en un acuerdo, que tenga que resultar en la mejora social, y mayor valor y entidad para el Estado, de la última.

Le saluda con aprecio su atento y afmo. servidor.

R. B. Hughes.

Sr. D. Francisco X de Acha,
Montevideo.

—

«A la vez que la Asociacion Rural dirige sus miras al fomento de la labranza y á esparcir conocimientos sobre la maquinaria mas aproposito para facilitar las tareas del labrador; cuando cada número de nuestra Revista pone de manifiesto las ventajas que

ofrece la fertilidad de las tierras de la República, con el objeto de llamar al país una inmigracion laboriosa é inteligente, ¿no será justo y conveniente, tomar en consideracion la parte que debe corresponderles á los paisanos, hijos del mismo suelo en que hoy se inaugura el programa de adelantos prácticos?

Estos de cierto jamas negaron la cooperacion de sus brazos, ni el sacrificio de su sangre generosa, en la lucha que conquistó y estableció la Independencia Nacional; y seria una inconsecuencia ingrata, verlos por mas tiempo privados de la organizacion social y administrativa, que les facilite los medios de tomar la parte que les toca en la vida pacífica y industrial que emprende su país.

Derechos tienen como el que mas; y son ellos los acreedores de esa inmensa deuda que tiene la Patria, que no se ha tenido, ni ni se tiene en cuenta; la cual no se ha liquidado con dinero, ni con bonos, ni de la primera ni de la segunda série.

La base única sobre que puede fundarse el sosiego y adelanto de los departamentos de la campaña, es la condicion moral y social de los hijos de ella.

Este principio debe tenerse siempre presente; y si desgraciadamente el pasado solo ofrece el cuadro de un pueblo abandonado y diezmado en las guerras civiles; razon hay de mayor fuerza para prestarles en adelante una consideracion preferente; por justicia, por la conveniencia del Estado mismo, para retribuirles de los males que han sufrido y por el atraso á que han sido relegados, durante un término que ha bastado para elevar la Capital al grado maravilloso en que la vemos y para hacer la acumulacion de fortunas colosales que en ella estan invertidas.

Para hacer resaltar mas las consecuencias del descuido que ha habido, bastará tomar nota del número diminuto de orientales que hay esparcidos sobre la superficie de la campaña, considerarlo en relacion con el tiempo que ha transcurrido, desde que vistieron ellos á su país de autonomia y que tomaron á su cargo la direccion de los intereses nacionales.

Y se me ocurre como oportuno preguntar, ¿cual seria la actitud de la República *hoy*, cual seria su respeto, y sus medios de hacerse respetar, si ese elemento precioso se hubiera conservado, se hubiera nutrido y educado con el esmero y la solicitud que merecia?

Aun hoy, aniquilada y desmoralizada la poblacion nativa de la campaña, el país posee en sus hijos propios, una fuerza de brazos trabajadores que no se aprecia debidamente y que alentados por medidas sabias y conservadoras, de la excelentes disposiciones que en ellos existen, los colocarian en pocos años en primera línea en todos los trabajos rurales.

De los males ocasionados por las guerras civiles, no ha sido el menor, el estado de desmoralizacion á que ha quedado reducida la juventud campestre del país. Sustraida de la autoridad paterna y de la influencia de la familia, para ser librada á la vida de los campamentos, se ha debilitado en ella el amor al hogar, y la aficion al trabajo asíduo, y tenemos delante una generacion viva, y en la primavera de sus años, á muchos que han llegado hacerse hombres sin conocer aquellos hábitos de sujecion y órden que son indispensables para la formacion de un pueblo industrioso y frugal. Apesar de esto, la índole que parece está encarnada en ellos, les ha servido de una manera sorprendente para contrarestar y disminuir los efectos corruptivos de medio siglo de vejámenes, que no ha podido impartirles el carácter feroz y disoluto que era de esperarse, como de consiguiente, y aún conservan ilesas, las semillas de virtudes sencillas, que cultivadas, son capaces de dar sér á todo lo que es digno y varonil.

La campaña, y siempre la campaña! En hora buena. La Asociacion Rural no debe olvidar la clase proletaria de los *campesinos;* ni descuidar sus derechos é intereses, que, mantenidos incólumes, serán la mejor garantía, no solamente de la prosperidad particular, sino tambien de la existencia y conservacion del Estado.

El carácter nacional de cada pueblo, no lo constituyen únicamente las *faciei lineamenta* por las cuales lo distinguen los demás pueblos: es su sér mismo, como su modo de ser: y para quien ama de veras á su país, será como sagrado, y apreciados como honra propia los florones que lo adornan.

Uno de los florones mas bellos de que puede jactarse el Estado Oriental del Uruguay, es, fuera de duda, la índole de sus hijos de la campaña. Podrán carecer de instruccion, pero nunca serán vulgares; y *l'absence de vulgarité est presque synonyme de no-*

blesse, et la noblesse est, après la sainteté, la plus belle des fleurs de l'amé humaine.

Los hemos visto soportar con abnegacion todas las penalidades de las guerras, condenados á andar sin hogar y sin familia, privados de todos los alicientes que estimulan al hombre en la vida convencional que se llama civilizacion. Sin murmurar, ha visto el hijo del país al poblador extranjero ocupado en sus faenas, al abrigo de las leyes internacionales; mientras que las instituciones pátrias á él le desampararon. Con que amargura habrá exclamado: ¿Será crímen haber nacido en esta tierra, pues yo solo, ando sin descanso y sin refugio?

Hechos que se han perpetuado por medio siglo, constituyen hechos históricos; y la Historia pesarosa notará en sus anales, que durante este término, las instituciones democráticas del país, no tuvieron eficacia para si quiera emprender la organizacion y educacion civil de la clase de poblacion que forma la sustancia y vigor vital de la Nacion; y que, teniendo todo lo que falta, en casa, queremos seguir la malaventurada costumbre de vivir de prestado.

Los males actuales tienen raices profundas, y el cultivo de mejores disposiciones, exije tiempo y perseverancia. Corregir las costumbres en un país democrático, es tarea difícil, y de resultados lentos. Montesquieu con razon ha dicho: « Que es distinto el sistema que conduce á una Nacion á la prosperidad, del que deba conservarla en ella.

Hay que tomar en cuenta la condicion general de la poblacion, sus ocupaciones y costumbres sociales, como tambien el estado de cultura en que se halla, para bien determinar los medios mas adecuados al objeto. Un pueblo que sea instruido en las prácticas de la vida cívica, y si es libre á la vez que inteligente, dispone las medidas que han de afectar el bien comun, por la expresion y ejercicio de su voluntad propia. Un pueblo que carece de instruccion, que nunca ha ejercitado las obligaciones, ni entrado al goce de los derechos de la vida civil, no puede decir que tiene voluntad propia, por lo mismo que nunca ha sabido el modo de declararla.

Luego hay que enseñárselo. ¿Y en las instituciones democráticas, á quién le corresponde la iniciativa, al Jefe del Estado, á la Legislatura ó al Poder Judicial?

En las democracias por lo mismo que cada funcion en la Administracion está circunscripta á las atribuciones que le son propias, y que un espíritu de recelo vigila que ninguna de las autoridades invada las facultades de las otras, difícilmente tiene cabida aquel sentimiento patriarcal, ó voluntad de bien querencia hácia los que están bajo su jurisdiccion, que es natural en el hombre que ejerce patrocinio, y que está mas en afinidad con las formas aristocráticas ó teocráticas.

En la República, la responsabilidad de los funcionarios del Estado es administrativa. No hay centro que tenga voluntad propia, que sea dominativo ó gubernativo. «La soberanía reside en el pueblo». «Hay perfecta igualdad de derechos». Son estos los principios que pueden servir de Norte; pero pretender realizarlos en la práctica de un modo absoluto, seria como el navegante que se propusiera alcanzar el astro polar, que le vale de guía.

La soberanía del pueblo es un mito, que se expresa por una mayoría, ó se hace sentir por un tumulto. Como el derecho divino de los reyes indica algo que el pueblo afecta apreciar, pero que nunca sabe definir.

La *igualdad política* tiende á inspirar la conservacion de los intereses particulares. La *ciudadania* se afecta facilmente de lo que pueda agraviar la dignidad ó los intereses generales de la Nacion, pero de ordinario se emplea en la representacion de los derechos del individuo. Lo ageno se cuida por quien le toca. Hay para todos *á fair field and no favor*. La ley considera á todos iguales: cobija bajo su egida á todos *á la par*: defiende la persona, sus derechos é intereses, pero no *patrocina* al desvalido. El *patrocinio* envuelve en su sentido mismo, amparo y favor.

Recuerdo que allá en mi tierra el Gefe del Estado

(Nunquam libertas gratior extat
quam sub Regina pia)

tiene entre los símbolos de sus regalias, ademas de la espada de justicia, un cetro de oro, en cuya cima figura una paloma que significa la misericordia, los cuales sostiene en sus manos, en la hora de su investidura de la potestad Regia.

No conozco la forma del juramento que presta nuestro Presidente al tomar posecion

de su asiento, pero creo que no habrá artículo que le imponga una facultad semejante: ni puede haberlo tampoco: su enseña es el nivel rígido é inflexible que á todos respeta y á nadie favorece, y que no puede torcerse ni desviarse de su línea recta, para ser aplicado á las desigualdades sociales que ¡Ayme! tenemos que reconocer mal que le pese á la República Roja.

Sí: aún no nos atrevemos á proclamar la igualdad social: los ciudadanos en fin, son hombres y como tales desean que su posicion y merecimientos vayan orlados de las distinciones que creén ellos les corresponden. Será levadura que nos ha quedado de los abuelos y nos complacemos en tributar la vénia á preeminencias, á que cada uno de nosotros tambien podremos aspirar, si en ello ponemos empeño y nos favorece la suerte.

R. B. Hughes.

La Paz, Arroyo Negro 4 de Junio de 1874.

Descentralizacion administrativa (1)

(Conclusion)

La Paz perteneció á la jurisdiccion municipal de San Isidro, hasta el 27 de Febrero, y los 36 $ que recaudó la Comision Auxiliar fué en el mes de Marzo.

Resulta, pues, que en el primer trimestre del año los impuestos municipales rentaron en todo el Departamento 18.205 $ 67 cts., de cuya cantidad, deduciendo lo correspondiente á patentes de rodado, especialmente aplicado á mejoras de viabilidad, queda para atender á los gastos del presupuesto de dicho trimestre la suma de 7.150$92 cts. Y habiendo ascendido los egresos á 11.703$12 cts., el déficit importa 4.552$20 cts.

Segun dicho cálculo, el déficit que ha tenido la caja de cada Comision Auxiliar en el primer trimestre de este año, es el siguiente:

En Guadalupe.	1,003$94
» San Isidro	517$81
» San Juan Bautista.	240$80
» Pando.	586$94
» Sáuce	422$66
» Migues	446$01
» Tala.	474$43
» San Ramon.	861$31
» La Paz	24$00

La Paz en el primer mes de su segregacion de San Isidro, no habiéndose establecido aún las dos escuelas ni hecho gasto alguno del presupuesto sancionado, ha tenido un saldo de 1$70 cts.

De manera que la Junta, con los impuestos cuya percepcion y administracion le ha adjudicado el P. E., no alcanza á cubrir su presupuesto. Esto está probado por los cuadros expuestos, agregando, que por la Ley de Presupuesto sus gastos mensuales exceden á los hechos en cada uno de los tres meses mencionados.

La Contribucion Directa, que hoy está comprendida en las Rentas Nacionales, produjó en el año anterior 45000$ (no muy bien administrada, segun informes que hemos podido obtener), pero calculándose que podria producir anualmente 60000$ recaudada como renta departamental, disponiendo de la suma necesaria de ella para cubrir su déficit, y aun sin disponer, no podria satisfacerse los gastos del presupuesto policial, pues ellos ascienden á $ 80000.

Los proventos con que ha contado hasta ahora esta Corporacion, proceden de los siguientes impuestos:—Patente de Rodados, Idem de balzas y botes, Abasto, Contraste, Edificacion, Caza, Cementerios, Alumbrado, Toma de razon de escrituras.

En la estacion de invierno, la escasa introduccion de ganados para el consumo hace disminuir el producto del impuesto respectivo, en su defecto se beneficia en grande escala el ganado porcino, que no paga derecho alguno y que sin embargo, produce en proporcion mas utilidades á sus criadores y beneficiadores que el lanar, que paga veinte centésimos por cada animal que se carnea para espender al público.

El alumbrado de las calles de esta Villa, cuesta mensualmente 215$ y el impuesto solo produce 45$.

Si á pesar de este triste estado de nuestras rentas Vd. y los otros señores Representantes que han tenido la idea de la descentralizacion daria á las Juntas E. Administrativas, que se deslindase las atribuciones entre ellas

(1) Véase el número anterior.

y el Instituto de I. Pública, respecto á las escuelas gratuitas, definiendo el Precepto Constitucional que comete á las Juntas el encargo de *velar* sobre la educacion primaria.

Igualmente respecto á las Comisiones de Templo, que no obstante despojarse mensualmente la Municipalidad de mas de una tercera parte del producto del derecho de abasto en beneficio de las iglesias en construccion, no puede fiscalizar la administracion de esas Comisiones, porque una práctica ha dado esa prerogativa al Poder Ejecutivo y al Vicariato Apostólico.

Respecto á la ingerencia omnímoda del Instituto en las escuelas municipales, en nuestra Memoria del año anterior elevada al P. E., decíamos lo siguiente:

« La instruccion pública, ese ramo impor» tante de la Administracion, se hallaba » descuidado enteramente, y á pesar de las » escasas facultades á que está circunscripta » la Junta por la absoluta supremacia del » Instituto de Instruccion Pública con res» pecto á las escuelas municipales, haciendo » los mayores esfuerzos por no herir la sus» ceptibilidad de aquel Cuerpo en materia » de atribuciones, fundada esta Corporacion » en el precepto constitucional que le co» mete el encargo de *velar* sobre la educa» cion primaria, ha moralizado tanto cuanto » le ha sido posible la marcha de esas es» cuelas y se promete organizarlas como » corresponde á nuestro grado de civiliza» cion, cuando exista una ley que la revista » de autoridad bastante para reglamentar el » profesorado en el Departamento sin cho» car con el Instituto, cuya actual superin» tendencia en el ramo de la enseñanza pú» blica, que está directamente á cargo de » las Juntas E. Administrativas, es el óbice » que impide á esta Corporacion, fiscalizar» las de inmediato y reparar los males que » se produzcan por causa de sus direc» tores. »

Ese mal viene resintiendo á las Juntas con perjuicio del público desde que el país entró á la vida normal en 1852 en cuya época ellas se encontraron con un Reglamento Provisorio de Instruccion Primaria que habia sido dictado para regir dentro de los estrechos límites de una plaza sitiada, cual era Montevideo en 1848 fecha en que fué puesto en vigencia dicho Reglamento, no existiendo en la Ciudad Junta E. Administrativa como no la habia en ningun punto de la República, por efecto de la guerra en que se encontraba.

Si ese Reglamento se hubiese redactado antes de la guerra que tuvo principio en 1843 ó despues de su conclusion, los Representantes del Pueblo lo habrian, sin duda alguna, declarado opuesto al espíritu del artículo 126 del Código Fundamental de la Nacion.

Y si este juicio no es erróneo, trayendo el asunto á la memoria de alguno de los señores miembros de la Representacion Nacional, como ahora se recuerda á Vd. ¿Podria suponerse que seria mirado con indiferencia?

Esta Junta de igual modo que las demás de la República, quizá con excepcion de la de esa Capital, cuyo Presidente lo es tambien del Instituto, ansian una reforma sobre el particular y confian en el patriotismo de los dignos representantes del pueblo en esta Legislatura.

En el concepto de dejar satisfecho el pedido que el señor Representante se ha servido hacerme, tengo el placer de saludarle y protestarle mi particular estima, como su compatriota y affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Pedro L. Goldarás.

Estudio sobre la instruccion del pueblo

EN LOS ESTADOS UNIDOS

(Continuacion)

¡Cuántas veces durante la última guerra civil se ha pronosticado que los Estados del Oeste se separarian de los de las orillas del Atlántico, y que la California formaria así una república independiente sobre las márgenes del Pacífico! Y efectivamente los amigos de la causa del Norte no han dejado de temer esta segregacion. Esos lejanos Estados habrian podido creer que aquello era un medio cómodo de zafarse del impuesto de sangre y del pago de su parte en la deuda federal, pero nunca han pensado en ello. Los maestros de escuela, venidos en gran parte de la Nueva-Inglaterra ó animados de su espíritu, habian ya

hecho brotar en el corazon de aquellas poblaciones nuevas el sentimiento de la unidad nacional, y la escuela ha sido el sólido lazo que ha mantenido todas las partes del gigantesco edificio. La Europa ha tenido ocasion de admirar la energía de esa jóven nacion que en cuatro años ha sabido hallar para la defensa de una causa justa dos millones de soldados y cuarenta y cinco miles de millones de francos. Es esto un testimonio inaudito de poder y de riqueza; pero lo que arranca aun mas la admiracion y el aprecio es que ese mísmo pueblo, forzado á que se le cargue con mil impuestos é incomodidades, siendo así que unos y otros le eran desconocidos, con raras escepciones, haya mantenido en el poder un gobierno que le habia pedido esos sacrificios y no se hallaba justificado aun por el triunfo. He aquí la prueba elocuente de una sabiduría y de una prevision de que una nacion ignorante no hubiera sido capaz. La escuela ha sido la salvacion de la democracia americana.

Es cierto pues que la instruccion primaria ha dado en América resultados sin igual.

Veamos ahora cuál es su organizacion y cómo se ha llegado á establecerla.

Apenas desembarcados en su nueva patria, los primeros inmigrantes, los llamados padres peregrinos, se ocuparon de la instruccion de los niños. Una ordenanza de 1652 no permite que exista una barbárie tal que los niños no sepan leer ni conozcan las leyes penales. La enseñanza así impuesta por el Estado era dada por maestros elegidos por los padres de familia. Toda aquella parte del país que formó despues los Estados de Massachussetts, Connecticut, Maine, Vermont, Vero Hampshiro y Rhode-Island, y que se designa bajo el nombre colectivo de Nueva-Inglaterra, rivalizó de celo para un objeto de la cual sabia apreciar la inmensa importancia. Es en esas escuelas, penetradas con el espíritu puritano, que se formó aquella raza religiosa, moral, práctica, emprendedora, que es verdaderamente la sal conservadora de la grande república.

En esa época, nadie era enteramente iliterato: todos los ciudadanos recibian poco mas ó menos la misma instruccion.

Mas tarde, las guerras de la independencia, la conquista del suelo, la fundacion de nuevos Estados, el establecimiento de nuevas vías de comunicacion, canales y caminos de hierro, hicieron descuidar algun tanto la instruccion pública. La emigracion habia introducido en el país un gran número de familias ignorantes y pobres. Las antiguas ordenanzas que hacian la enseñanza obligatoria habian caido en olvido. La ignorancia conquistaba terreno. Pero, ahora unos treinta años, algunos hombres previsores dieron el grito de alarma, y entonces prodújose uno de esos movimientos de la opinion pública, una de esas revoluciones de las cuales no tenemos la mas remota idea en Europa. En todas partes se formaron asociaciones con el objeto de mejorar la instruccion. Escritos periódicos, diarios destinados á aclarar la situacion, aparecieron en masa. Algunos de los hombres mas distinguidos de la Union,—Henry Barnard, Horace Mann, los profesores Stowe y Bache,—partieron para Europa, á fin de estudiar en el viejo continente los sistemas mas afamados. De regreso en América, publicaron el resultado de sus indagaciones y se pusieron á la cabeza de la agitacion. Lo que pudo hacer la energía individual en tales circunstancias es verdaderamente prodigioso. Henry Barnard, encargado por el Estado de Rhode-Island á preparar las reformas, hizo conocer en una relacion oficial el trabajo preliminar al cual se entregó. En ella vemos que visitó dos veces todos los departamentos del Estado, que interrogó mas de 400 institutores sobre sus métodos de enseñanza, y que examinó los alumnos de todas las escuelas. Dirigió, además, mas de mil cartas á personas compe tentes para sugerirle ideas útiles. En cada distrito, convocó una reunion para discutir la cuestion con los electores y los maestros de escuela. Dió mas de quinientas conferencias y organizó en todas partes comisiones locales destinadas á mantener y á propagar la agitacion. Fundó un diario cuyos ejemplares eran distribuidos gratuitamente y esparcidos en el público. Solo despues de este inmenso trabajo preparatorio, despues de haberse instruido él mismo por la discusion pública y sobre todo despues de haber esclarecido el pueblo, solo entonces propuso las reformas que luego fueron adoptadas por la legislatura de Rhode-Island. En los demás Estados, y aún en los del Oeste, como Ohio y Michigan, prodújose un movimiento semejante. Logróse establecer en todas partes una organizacion casi igual, y

hoy aún se trata con empeño de mejorarla.

En Europa se procede de un modo diferente.

El Gobierno nombra una Comision; esta Comision trabaja en silencio; nada trasluce de sus miras: es un secreto de estado. Por fin, despues de muchos años de una elaboracion misteriosa, promúlgase una ley; ella tal vez es excelente pero no dá fruto porque no se halla preparada por la opinion pública. En materia de instruccion pública, toda legislacion que no se halle sostenida por el consentimiento de los ciudadanos, queda sin ningun efecto.

Teniendo como tienen los estados particulares únicamente el derecho de hacer leyes concernientes á la instruccion, habíase contentado el congreso federal con concederles tierras públicas para fomentar la fundacion de escuelas nuevas. Pero recientemente ha querido obtener informes oficiales sobre la situacion de la enseñanza en la confederacion y con este fin ha establecido un departamento especial para la instruccion pública.

Ciertos puntos merecen ser notados en la forma en que este nuevo servicio ha sido organizado. En primer lugar hay un superintendente nombrado directamente por el congreso. En los estados particulares, hay tambien un superintendente, elegido á veces por el pueblo, otras veces por el parlamento, pero siempre independiente del ministerio. Goza de una alta posicion y de una grande consideracion. En la mayor parte de los Estados, su salario iguala al del Gobernador; en algunos como en New-Jersey, Illinois, Wiscousin el salario es superior. El superintendente federal tiene 4000 dollars. Nombra todos sus empleados, tiene una autoridad absoluta, pero tambien una responsabilidad completa. Se halla al abrigo de las fluctuaciones políticas y de los cambios de ministerio; lo eligen para un cargo especial en razon de sus capacidades especiales.

Sí hace progresar la enseñanza, permanece en su puesto, de lo contrario no lo reeligen.

Los superintendentes eminentes ó verdaderamente capaces permanecen por mucho tiempo en su puesto y pueden así ocuparse de las reformas de la enseñanza con el teson indispensable en estas materias.

Jorge Fernau.

Continuará)

Asociacion Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL DEL 15 DE MAYO

Presidencia del Sr. D. J. R. Gomez

Se abrió la sesion á las 7 de la noche con asistencia de los señores:

Don Juan G. Corta.
» Benjamin Martinez.
» Federico E. Balparda.
» Enrique Juanicó.
» Andrés Cachon.
» José M. Aguirre.
» Luis de la Torre.
Dr. Domingo Ordoñana.
» Faustino J. Mendez.
» Juan C. Mendez.
» Benjamin de la Torre.
Dr. D. Lucas Herrera y Obes.
» Cárlos Garcia y Mont.
» Antonio O. Villalba.
» Adolfo Vaillant.
» Emiliano Ponce.
» J. J. de Arteaga.
» Ramon Marquez.
» Cárlos Reyles.
» Juan J. F. Aguiar.
» Pedro de Souza.
» Lucio Rodriguez.
Dr. Aniceto Moreno, presbítero (delegado de la comision de Minas).
» Constante G. Fontan (delegado de la comision de Paysandú).
» Miguel de la Hanty (delegado de la comision de San José).
» Otto Schultze.
» Salvador Buxareo.
Dr. D. Giacomo Bottini.
» Ramon Arocena.
» Alberto Lucerna.
» J. Moenckeberg.
» Joaquin de Celis.
» Joaquin Corta.
» Justo Corta.
» Pedro Viladecants.
» Jacinto J. Vidal.
» Anibal Mendez.
» Juan A. Palma.
» R. R. Pealer.
» Tomás Gomez (delegado de la Comision de Minas).
» Augusto Las-Cazes.

El Sr. Presidente—Señores, Vds. me van á permitir que les dirija la palabra en tono familiar.

No me propongo hacer un discurso, sino tener una conversacion con Vds; con mis consócios.

En primer lugar, debo hablar de los intereses de la campaña que es uno de los objetos primordiales de nuestra institucion; de la campaña, que es la madre productora de nuestra riqueza y que necesita ser atendida y protejida con toda eficacia, formando repito uno de los grandes objetos de la institucion que hemos abrazado con tanto entusiasmo.

Debo felicitar á mis consócios por la presencia de algunos delegados de los Departamentos que, comprendiendo los altos fines de nuestra asociacion, han venido á compartir nuestros trabajos, á presenciarlos y á hacernos sus indicaciones, que hemos de recibir con todo agrado y prestarles toda la atencion que mereciesen.

Por el momento, solo tres Departamentos han concurrido á nuestro llamado, que son los Departamentos de Minas, de Paysandú y de San José; pero abrigo la esperanza, señores, que para las próximas reuniones del año venidero, todos los Departamentos de la República estarán aquí competentemente autorizados y representados.

Esta es una necesidad sentida de la cual todavía no han podido penetrarse bastante los Departamentos, que no han respondido á la iniciativa.

Nuestra propaganda es de trabajo y labor, con el fin primordial de aumentar la riqueza del pais en todas sus manifestacciones, en todos sus ramos de produccion.

Pero para esto, tenemos que hacer esfuerzos repetidos con el fin de afianzar la paz y radicarla de una manera perdurable; á fin de que los frutos del trabajo no se pierdan, y el respeto á la propiedad, sea un sagrado inviolable.

Como habeis visto por nuestros trabajos, hasta ahora hemos correspondido á esos altos fines, y si no hemos alcanzado todo el bien que anhelamos, es porque la tierra todavía no está preparada; por que los obreros son visoños; por que hay causas radicales que no se pueden estirpar de pronto.

Pero aunados los esfuerzos, con una decidida voluntad, todos esos felices y venturosos resultados los hemos de alcanzar

Contamos ya con mas de cuatro cientos socios, y este número en muy poco tiempo debe duplicarse.

¿Cómo no esperar pues, que ese concurso de esfuerzos reunidos, no nos lleve al fin deseado?

Es lógico, que sí en dos años hemos llegado á constituirnos en una sociedad respetable, en algun tiempo mas nuestra sociedad tendrá una representacion legítima en todo el pais, y nuestros esfuerzos serán eficaces para llenar los objetos que tenemos en vista.

Nuestra opinion será oida por que será una opinion autorizada, por que en nuestro grupo se encontrarán hombres de todos los matices; hombres de todos los oficios; representantes de todas las producciones del pais, y por consecuencia, no podrán menos de ser competentes y dar opiniones autorizada en todos los asuntos que conciernen al bien estar á la riqueza y prosperidad de la campaña.

Debo ahora llamar la atencion á mis consócios, sobre la necesidad urjente de aumentar los ramos de produccion en la campaña y repoblarla, por que es indudable que nuestra riqueza pecuaria decae, pero decae visiblemente.

Seria muy largo, y tal vez muy enfadoso, entrar en las causas. Esos son puntos que se tratarán probablemente en las Asambleas sucesivas. Pero el hecho indudable es, que las producciones del país no responden á nuestro consumo; que tendrémos que pagar en oro y serán la causa sucesiva de los trastornos económicos que sufre el país y que ha de sufrir en adelante en mayor escala.

Es necesario que no nos limitemos á criar vacas y ovejas: es necesario repoblar el país estableciendo colonias y toda clase de establecimientos industriales.

Si hay una epidemia de ovejas, ó una baja de lanas, viene una perturbacion segura.

Si por desgracia se turba el horizonte político, las vacas disminuyen.

Es preciso sembrar, señores; sembrar mucho trigo, mucho maíz, mucho lino y muchos otros productos de la tierra, que tendrían hoy mercados favorables en Europa.

De las colonias Arjentinas, ya se esportan cargamentos de trigo y maíz.

Nosotros tenemos aquí un mercado muy próximo que será el consumidor de todas

nuestras harinas. Nunca produciremos bastetanpara abastecer los mercados del Brasil.

¿Por qué limitarnos á la sola industria de la ganadería, teniendo campos tan feraces que están llamando la inmigracion á gritos?

¿Por qué los estancieros se han de limitar á cuidar vacas, teniendo grandes campos que pueden colonizar?

Es preciso que la iniciativa se deje sentir y que los Poderes Públicos auxilien por medios eficacez la importacion de brazos agrícolas.

Es preciso que al costado de los ferrocarriles no se vean sino colonias.

Pero desgraciadamente, señores, toda nuestra atencion principalmente de arriba, está absorvida con asuntos del momento, que sin duda no permiten ocuparse de estos asuntos vitales para el país, para asegurar el porvenir.

Es preciso que despertemos de la indolencia é inercia que nos domina. Yo bien sé que todas estas cosas no se pueden improvisar, pero si tuviéramos la fortuna de que el ejemplo partiera de arriba, antes de poco tiempo veríamos el país repoblado.

Una legislacion sábia y previsora para la importacion de brazos agrícolas y para el establecimiento de las colonias, nos daría resultados inmediatos.

Pero yo cuento, señores, que todos y cada uno de vds. harán la propaganda que se necesita, y principalmente los estancieros á quienes les dirijo la palabra, deben fijarse mucho en la necesidad de valorizar sus campos, porque hoy no les produce la renta equivalente al valor que representan: que no se limiten á cuidar vacas y ovejas: que destinen una parte de sus campos para la colonizacion y fundacion de centros de trabajo.

Hay un punto importante de que voy á llamar la atencion de mis consócios por un momento, que es el sistema policial de la campaña que tanta influencia tiene en el afianzamiento del órden y en las garantías.

Privadamente recibimos denuncias de los abusos que en campaña con muchísima frecuencia se cometen, pero nadie se atreve, nadie tiene el coraje de hacer esas denuncias públicamente, y eso se comprende hasta cierto punto, y se disculpa y se atenua, por los inconvenientes y por los peligros que ello ofrece.

Pero si se silencian es un mal gravísimo, por que autoriza la repeticion y hace permanente el mal servicio policial que deploramos.

Es necesario que todos comprendan la necesidad de ilustrar al mismo gobierno de la República sobre esa mataria tan importante y á la cual estoy seguro que presta todo la atencion que merece.

Si por ejemplo, en el distrito que cada uno de Vdes tiene se estancia hay un mal Comisario, si comete abusos y se hace insoportable al vecindario ¿por qué no hacer saber esto á la Asociacion Rural para que ella interponga sus buenos oficios ante el Gobierno?

Y asi por ejemplo si las J. E. A. no son bastante asíduas en el cumplimiento de sus deberes, ¿ porqué no se hace público para estimularlas?

Cada Departamento debia tener su corresponsal y el mayor interés en revelar todos los defectos de su administracion y en aconsejar las medidas tendentes á su bienestar, prosperidad y seguridad.

Es preciso levantar el espíritu público hasta esa altura é interesar á todos en el bien estar comun.

El egoismo es un mal consejero, principalmente cuando se trata de males remediables, como es el desórden en que se encuentran ciertas administraciones públicas de los Departamentos.

Me resta hablaros sobre un punto de que he oido repetidas quejas y es respecto del comercio que hacen en campaña los llamados mercachifles. Oigo la grita sobre esos traficantes, pero entiendo que es una grita exajerada, porque esos industriales, si bien es cierto que pueden cometer algunos abusos, tambien lo es que aumentan en grande escala el monto de la produccion con los ramos mas insignificantes del comercio de exportacion.

Hoy no hay desperdicios en la campaña: un puñado de cerda, un cuero de carnero y todo lo que antes se perdia, forma cargamentos que representan valores respetables.

Todos esos pequeños objetos valorizados, forman repito cargamentos para la exportacion.

Son pequeños elementos de riqueza que

constituyen el nucleo de la riqueza exportable del país.

Es preciso pues que esa grita exajerada cese, y que por el contrario, se regularise el trabajo de esos industriales y que no sufran la persecucion que en algunos Departamentos se les hace; porque es evidente que á los negociantes de los pueblos no les convienen estos negociantes de la campaña, por que quieren obligar á los habitantes del del desierto á que vayan á surtirse de lo que necesitan, mientras que cada uno de esos industriales lleva á la casa del pobre cuanto necesita paro atender á su subsistencia y no le piden plata, porque en cambio de yerba y azucar, reciben en pago las producciones que el pobre pueden presentarles: así, una libra de cerda representa tal vez el valor de una libra de tabaco y todo por el estilo.

Me reservo, señores, entrar en otro órden de consideraciones y apreciaciones en las próximas Asambleas, y espero que todos y cada uno de vds. se interesen y tomen la palabra y hablen en mi estilo, que es el estilo que emplea cualquiera sin necesidad de preocuparse de los términos escojidos.

Aquí nos debemos todos la verdad los unos á los otros, y debemos comunicar nuestros pensamientos íntimos con toda libertad.

En este sentido pues, les ruego que en las Asambleas que vamos á tener en estos dias, se expresen las opiniones mas francas y liberales, sin ninguna clase de recato ni de temor.

Hé dicho.

—Se vá á dar lectura del acta de la última Asamblea.

(Se leyó.)

—Se vá leer la Memoria de la Comision Directiva.

(Se leyó.)

El señor Presidente—Está á la consideracion de los señores Sócios la Memoria que acaba de leerse, y abierta tambien su discusion para los señores que quieran tomar la palabra.

El Dr. Moreno (delegado del Departamento de Minas) — Si todos han debido escuchar con placer las elocuentes palabras pronunciadas por el señor Presidente, los comisionados ó los delegados de la Campaña hemos sentido una inmensa satisfaccion, un gran placer al escuchar sus palabras, dedicadas las primeras á la campaña.

La campaña abandonada; la campaña castigada y desheredada; la campaña tan desgraciada vió en la Asociacion Rural una mano amiga, una mano protectora que habia de velar por sus intereses, que habia de tratar tambien de desarrollarla; por eso la campaña ha respondido generosa y espontáneamente á esa voz que en nombre del progreso y á nombre de sus intereses se la dirigió.

La campaña acogió con entusiasmo la idea y el pensamiento de la Asociacion Rural, y la campaña tratará tambien de corresponder dignamente á aquellos que trabajan tanto por sus intereses y por su prosperidad.

Gracias, pues, en nombre de la campaña, á la Asociacion Rural; gracias al señor Presidente, y gracias á la Junta Directiva.

Mucho habeis trabajado, pero tambien el éxito ha coronado vuestra empresa y vuestros esfuerzos.

Mucho habeis trabajado como lo indica la Memoria que acaba de leerse. Mucho habeis trabajado y aunque esto tambien os ha debido costar algunos momentos de vijilia, algunos momentos de disgustos y de sinsabores, la pátria agradecida debe bastar para vuestros generosos corazones y debe serviros de satisfaccion.

Aplaudimos, y no podemos menos de aplaudir vuestros esfuerzos y todo lo que habeis hecho, y en nombre de la campaña os doy las gracias, y en nombre de la campaña desearía que el párrafo de la Memoria que hace relacion á la campaña volviera á leerse de nuevo.

(Se volvió á leer.)

El señor Presidente—¿Está Vd. satisfecho?

El señor Moreno—Sí, señor Presidente. Y esa falta de resolucion laudable en la Junta Directiva, atendida la circunstancia por que atraviesa el pais, y la interpretacion que á sus intenciones pudiera tambien atribuirse, los de campaña, nos reservamos para mañana el derecho si lo tenemos ó se nos concede de presentar á la consideracion de la Asamblea algunar ideas respecto de ese asunto, y puesto que en la memoria tambien se pide franqueza para esponer cada uno sus ideas y pensamientos, tambien las espondremos nosotros, y haremos ver los obstáculos é inconvenientes que encuentra la campaña para su marcha progresiva y el desarrollo de su riqueza.

El señor Presidente — Muy bien.

Si alguno de los señores presentes no toma la palabra, se vá á someter los conceptos en general de la memoria á la aprobacion de la Asamblea.

Si se aprueba, tengan la bondad de ponerse en pié.

(Afirmativa).

— Se vá á dar cuenta del estado de los fondos sociales.

(Se leyó el balance anual).

El señor Presidente — Se vá á proceder de conformidad con los estatutos á la eleccion de los seis miembros que deben componer la Junta Directiva.

Si á los señores Sócios les parece bien, haremos un cuarto intermedio para que se sirvan formular las listas.

(Se suspendió la sesion y vueltos á sala).

El señor Presidente — Se vá á proceder á recojer los votos y hacer el escrutinio.

Nombro en comision para hacer el escrutinio á los señores Fontan y de la Hanty que tendrán la bondad de prestarse.

El señor Secretario se servirá recojer las balotas.

Se procedió al escrutinio y resultaron electos los señores: D. Domingo Ordoñana, D. Marcos A. Vaeza, D. Lucas Herrera y Obes, D. Juan G. Corta, D. Antonio O. Villalba y D. Joaquin Corta.

El señor Balparda — Con motivo de haberse ausentado para Europa el Sr. Croker, titular de la Junta Directiva, fué citado el primer suplente que lo era el Sr. Reiles.

Habiéndose echado á la suerte para conocer los miembros salientes, resultó el Sr. Reyles que vino á reemplazar al señor Croker.

Despues de hecho ese sorteo ha resultado que el Sr. Hughes manda su renuncia la cual ha sido aceptada por la Junta Directiva en vista de las poderosas razones que esponia de que siendo un miembro que no podia atender con asiduidad á la Junta; sentia estar ocupando un puesto que podia ser desempeñado por otro.

Con ese motivo, he venido á ser titular pero tengo mis dudas, aun cuando la opinion de la Junta Directiva crea que yo debo ser titular en reemplazo del Sr. Hughes de que tal vez no sea así.

Por estas razones Sr. Presidente, yo pediria que se pusiese á votacion, si es que debo ser titular en reemplazo del señor Hughes ó si el primer suplente de la lista que se ha confeccionado debe venir á reemplazar á dicho señor.

El señor Presidente — Está á la consideracion.

El Sr. Corta (D. Justo)—Cuando se nombraron, claro está que aquellos suplentes eran para los que se elijieron; entonces cuando alguno de aquellos miembros falta, es uno de aquellos suplentes el que debe reemplazarlo.

Ahora se nombran nuevos suplentes, pero es para los nuevos miembros que se nombran.

Así es que á mi parecer el Sr. Balparda. es dignísimo miembro de la Comision Directiva.....

El Sr. Balparda—Gracias.

El Sr. Corta — Está en su puesto y no puede ser reemplazado por otro.

(Apoyados.)

El señor Presidente — Habiendo sido unánimemente apoyada la indicacion hecha por el Sr. Corta, queda el Sr. Balparda reconocido en su calidad de miembro de la Junta Directiva.

Si no hay alguno de los señores presentes que tome la palabra se vá á dar por concluido el acto.

Antes de terminar debo manifestar á los señores Sócios presentes, que los libros y todos los documentos del archivo de la Sociedad están á la disposicion de los que los quieran examinar, y además les recomiendo que tengan la bondad de asistir á las sesiones ordinarias de las Asambleas que van á empezar desde mañana.

Las Comisiones que se nombraron el año pasado, se han espedido en su mayor parte y han presentado interesantes informes sobre ganadería, industrias rurales, inmigracion y otros asuntos de interés y de importancia para el país. y conviene que se hagan conocer y que se discutan.

Por estas consideraciones, y por la necesidad que hay de que se vaya formando escuela práctica de estas sociedades, ruego á los señores Sócios se sirvan concurrir con asiduidad é invitar al mismo tiempo á sus amigos para que vengan á presenciar nuestros trabajos y á tomar parte en ellos, en la inteligencia que van á trabajar para sí mismos desde que van á trabajar en bien de la comunidad.

Esta Asamblea debe ser grata, y espero que merecerá la atencion y mayor concurrencia posible.

El Sr. Vaillant—Señor Presidente, en las palabras que habeis dirijido á esta Asamblea, habeis hablado sobre todo con mucho fundamento de la gran cuestion del aumento de la produccion.

Este gran estudio de la Asociacion Rural, es uno de los que mas ha llamado mi atencion y como miembro de una comision especial para la estadística del cultivo y de la produccion general, cuya comision no ha podido llevar á cabo el trabajo que se proponia por la enfermedad que me ha postrado cuatro ó cinco meses y sobre cuyo objeto, dirijí á la Comision Directiva una nota esponiéndole los motivos por los cuales no podia llevar á cabo su taréa en la condicion en que se encontraba el país y sobre todo por la falta absoluta de toda mesa y organizacion estadística del país, me he propuesto sin embargo hacer algunas investigaciones desde que mi salud se ha restablecido, pero es un trabajo de cálculo, de apreciaciones particulares, y para ilustrar esa cuestion, me he propuesto ponerlo en limpio y en una de estas sesiones de Asamblea General, pediré permiso para leerlo y ponerlo á la apreciacion de la Asamblea; y sobre todo me gustará mucho oir algunas apreciaciones de mis apreciables miembros de la campaña.

Esta cuestion del aumento de la produccion es importantísima Sr. Presidente, como bíen lo habeis dicho: de ella depende el porvenir del país y sobre todo probablemente la solucion de la cuestion económica que se está debatiendo y, sobre todo cuando veo practicamente y con números positivos lo que pasa en paises idénticos á este, como Chile y el Brasil, tambien señores.

Cuando vemos lo que pasa en ellos, que aumentan su riqueza con productos que este país puede suministrarlos en mucha mayor abundancia, sentimos nosotros los habitantes de este pais, al ver la pobreza con que figura nuestro cuadro de exportacion en estos artículos que deben suministrarse en abundancia, haciendo la riqueza del pais y dando motivo para entonces llamar y poder ocupar esa inmigracion que llamamos y que no podemos ocupar porque no tenemos ni agricultura en que emplearla.

Os pediré pues el permiso en una de esas sesiones para comunicaros ese trabajo.

El señor Presidente —Principio por agradecer al señor Vaillant la benevolencia con que se ha servido oirme y es un motivo mas, señores, para suplicar á la reunion que preste su atencion á la gran cuestion de interés económico para el país, y á la Junta Directiva le sería sumamente penoso el ver que sus trabajos no merecieran por la concurrencia pública, toda la atencion que ella demanda.

Renuevo pues el pedido que hago para que estas reuniones sean lo mas numerosas posibles y para que nuestra propaganda no sea estéril.

El señor Aguiar (D. J. J. F.) —El señor Presidente acaba de invitarnos para que asistamos á las sesiones que empezarán desde mañana.

Debo suponer que no haya otra clase de invitacion que la que oimos de viva voz, y como deseo asistir á esas reuniones, desearia que el señor Presidente me dijese si es todas las noches.

El señor Presidente — Todas las noches esceptuando los dias festivos, durante 15 dias segun lo mandan los estatutos.

El señor Vaillant. No sería de mas señor Presidente publicar un anuncio en los diarios.

El señor Presidente—Sí, señor; se vá á hacer así.

El Sr. Villalba—Seré breve.

Entiendo que la Asamblea de la Asociacion Rural del Uruguay debe hacer presente á sus hermanos de la campaña los vehementes deseos que la animan en favor de ella, y hago mocion al efecto para que la Asamblea autorice á la Comision Directiva á saludar mañana á nuestros hermanos de la campaña, allí donde estén establecidas las Comisiones auxiliares, por medio del telégrafo.

(Apoyados.)

El señor Presidente—Habiendo sido apoyada la mocion; por el telégrafo, mañana se participará á los Departamentos de campaña con quien se comunique, la plausible noticia de haber tenido lugar esta Asamblea tan esperanzosa para el país.

Si no hay quien pida la palabra.....

El Sr. Villalba—Antes de concluir y aún cuando se ha dicho que se pondrá un aviso en los periódicos, yo entiendo que para que las sesiones de la Asamblea fueran concur-

ridas, convendría que por Secretaría se pasara á cada uno de los sócios existentes en la capital una invitacion.

Creo que ese medio dará mejores resultados que el aviso en los diarios, y aún mas podria hacerse sin perjuicio del aviso; pero que diariamente se llevara á la casa de los sócios de la capital el aviso de que debía tener lugar la reunion, como creo que convendría fijar la hora de 6 1[2 á 10.

Creo que desde esta noche podrá quedar fijada la hora en que se debe concurrir á la Asamblea General.

El Sr. Presidente—Así se hará.

Queda fijada de 7 á 10 de la noche.

El Sr. Balparda—Como todos los asistentes, estoy seguro, están inspirados del mas grande celo en el sentido de concurrir á estas Asambleas que serán tan importantes, creo que será innecesario el pasarles esta invitacion y podia hacerse únicamente con los ausentes.

Por este medio, se evitaria un gran trabajo inútil, que es el de repartir invitaciones á todas las personas que han concurrido.

El Sr. Aguiar—Me adhiero á la indicacion que acaba de hacer el señor Balparda.

No es posible recargar á la Secretaría con el trabajo de citar por 15 dias diariamente á los que concurramos ó á los que hayan concurrido esta noche. Adhiriendome á la idea del Sr. Balparda, yo pediría al señor Presidente nos recomendase que cada uno en la esfera de sus relaciones haga la misma indicacion á sus amigos para que asistan.

El señor Presidente—La comision empleará todos los medios posibles á su alcance para hacer que las Asambleas generales sean lo mas concurridas posible; se valdrá de todos los medios, y reitera de nuevo á los señores presentes que traigan á sus amigos y procuren hacerlas lo mas numerosas posible.

Si no hay quien pida la palabra, queda terminado el acto.

Se levantó la sesion á las 10 de la noche.

Batata dulces de Demerara

Debemos á la bondad del Sr. D. Juan E. Figueira, una porcion de semillas de batata dulces de una nueva especie, acompañadas del siguiente método de cultivo para ellas.

Aunque en su mayor parte las primeras batatas que nos ofreció el Sr. Figueira, fueron ya distribuidas, es posible que los interesados las puedan obtener de ese señor, cuya abnegacion y celo por el fomento del país, nos preciamos en reconocer.

Hé aquí el método que se ha dignado proporcionarnos:

—

Señor Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay.

Muy señor mio:

Con el deseo de que la Asociacion que Vd. preside publique el sistema de cultivo de las batatas dulces de Demerara (Guiana Británica), tengo el gusto de remitirle el que sigue.

Tambien le remito algunas batatas producidas de las ramas, en mi quinta.

Soy de Vd. S. S.

Montevideo, Junio 17 de 1874.

Joao Henriquez Figueira.

«Hace como 30 años que D. Joao Duarte, natural de la isla Madera, fué de colono para Demerara; al poco tiempo regresó con su familia para Madera, llevando dichas batatas coloradas y blancas, que producen abundantemente en tres meses, ya sean plantadas las propias batatas, ó bien las ramas; (los tres meses se cuentan de la plantacion de las batatas, que es en Setiembre, y desde que las ramas salen afuera de la tierra y empiezan á vegetar).

Yo he introducido en el Departamento de Montevideo hace dos años estas dos clases de batata, y las he repartido entre varias personas, con el fin de que se propaguen aquí.

Su cultivo es del modo siguiente:

En el mes de Setiembre se labra la tierra ó se cava de modo que quede bien suelta; entonces se plantan las batatas de 3 en ¾ de vara de distancia una de otras, enterrándolas como cuatro pulgadas.

Cuando ellas brotan y empiezan á tener ramas de ¾ de largo, entonces se le corta á cada planta la mitad de las ramas, teniendo el cuidado de cortarlas dejando como una

cuarta en la planta para que brote nuevamente, de suerte que á medida que las ramas van creciendo se van siempre cortando las mas largas, dejando á cada planta algunas ramas y se van plantando hasta fines de Diciembre y aun hasta el quince de Enero.

El cultivo de las ramas es como sigue:

Se hacen pedazos de la largura de media vara, se les cortan las hojas, y se tienden sobre la tierra preparada como he dicho anteriormente, á distancia de media en media vara; entonces con una caña ó palo delgado, y de una vara de largo, se le hace una orquilla en una punta, la cual se coloca en la extremidad correspondiente de cada rama, se entierra como 1½ cuarta un poco acostada.

Será bueno plantar las ramas cuando la tierra está algo húmeda para mejor prender.

A los tres meses de cada plantacion de ramas está pronta la cosecha de batatas para arrancarse. Tambien se pueden dejar en la tierra sin arrancarlas, por un mes mas.

Si llueve, es bueno unos tres dias antes de arrancarlas, cortarles todas las ramas para que la tierrra se seque; porque arrancando las batatas con la tierra mojada se pierden.

No es preciso carpir ni arrimar tierra donde se hallan plantadas las batatas, porque las ramas toman tal vegetacion que ellas mismas matan el pasto. Si en las batatas plantadas en Setiembre, y antes de brotar creciera pasto entre ellas, entonces se carpe la tierra.

Esta clase de batata produce en toda tierra y arena vegetal.

Será bueno hacer en la tierra donde se plantan unas pequeñas zanjitas de 4 en 4 varas para que cuando llueva mucho, el agua salga por ellas y no apriete la tierra.

Segun mis esperiencias en este país se puede sacar en cada plantacion especialmente de las ramas como 400 anegas de batatas en una manzana de terreno.

Estas dos clases de batatas no son de las que hay en este Departamento venidas de Menorca y oriundas de Méjico y Perú llamadas camote ó camotic, como algunos suponen; porque el camote no produce en tres meses, ni produce de las ramas, es por consiguiente otra especie. El camote tiene la piel gruesa mientras que la batata de Demerara la tiene muy fina. El camote despues de cocido es blanco, entre tanto que la batata de Demerara tanto la colorada como la blanca despues de cocidas quedan amarillas.

En este departamento se puede sacar dos cosechas de batatas en la misma tierra; las que se plantan en Setiembre se sacan á fines de Diciembre; y plantándole en seguida las ramas se saca la segunda cosecha á fines de Marzo.

La reproduccion por medio de las ramas es muy grande, porque haciéndose en Setiembre una plantacion grande, se puede desde Octubre hasta principios de Enero estar continuamente plantando las ramas como dejo dicho.

Cuando las ramas plantadas tienen ramas de ¾ de largo se les cortan del mismo modo que á las batatas plantadas en Setiembre, y se van plantando.

Sistema de conservar la semilla de la batata dulce que se planta en Setiembre

Se colocan las batatas dentró de casa en el piso tendidas en hileras, se le estiende tierra bien seca por arriba y así sucesivamente se va amontonando las batatas entremediadas con la tierra,

En vez de esta tierra se puede poner arena voladora bien seca, y tambien se puede mezclar la arena con la tierra.

Para conservar las batatas para comer, se pone adentro de casa en monton sobre el piso y se cubren bien con tierra seca, &, &, como dejo dicho.

Estas dos clases de batatas son de un gusto muy agradable, muy nutritivas, y un alimento muy sano pudiendo cocinarse de cualquier modo.

Figueira.

Exportacion de ganado en pié

El periódico *Los Anales de la Sociedad Rural Argentina* de última fecha, transcribe la siguiente carta del cónsul argentino en Falmouth, á propósito de la llegada del vapor *North*, conduciendo animales en pié.

Siempre hemos creido que la cuestion de la exportacion de ganado en pié es importantísima para el porvenir del Rio de la Plata Se lucha todavia en ella con las dificultades del transporte; pero el dia que esas dificultades se den por resueltas, haciéndose el viaje en derechura, no puede admitirse la mas leve duda de que se hará un lucrativo negocio.

El cónsul argentino hace notar la necesidad de la buena eleccion de los ganados que deben destinarse á la exportacion. A nuestro entender, este punto esencialísimo es de fácil resolucion, desde que los que se dediquen á ese negocio, ensayen la estabulacion de los animales que se destinen á la exportacion, para que antes de su embarque, estén acostumbrados al pesebre, y no estrañen, ni sufran tanto en la travesia.

Mas fácil creemos aun la cuestion del agua, de que tambien trata el Cónsul Argentino, como se propone ensayarlo el vapor *North* en su próximo viaje.

Despues de estas breves observaciones, creemos que nuestros ganaderos leerán con gusto la carta mencionada.

Hela aquí :

F. X. de A.

Falmouth, 23 de Abril de 1874.

. . . .

«El *Norte* fué de aquí al Rio de la Plata en 26 dias y para que sea lucrativo el viaje, debia regresar de allí en el mismo tiempo, pues la pérdida de animales sucedió despues de los 26 dias de estar el buque en viaje, de vuelta á esta, El *Norte* trajo 65 cabezas de ganado vacuno, 350 ovejas y 10 caballos.

«El ganado se desembarcó en regular estado, considerando el viaje largo (unos 42 dias) pero era evidente que algunos de ellos eran bueyes, pues eran mansos.

«La primavera en Inglaterra ha sido favorable y como los calores han empezado, los pastos se hallarán fuertes y los engordadores deben poder echarlos al campo y tenerlos prontos para el otoño, Son bueyes de peso y aumentarán en carne. La carne vale hoy 75 á 80 $ las 112 lib.

«Creo que podia haberse hecho mejor eleccion de ganado para este mercado, y la gente que se emplea en esa harian bien en informarse con exactitud de lo que los carniceros aquí necesitan. Estoy muy seguro que el ganado era de primera clase cuando se embarcó; pero, para que sea lucrativo el negocio, es menester acortar el viaje. Como regla general, el ganado no quiere beber agua condensada, y entiendo que en otro viaje que haga el *Norte*, se buscarán medios de evitar su necesidad: y de traer á nuestras playas mas número de animales y hacer lucrativo el negocio.

«Hasta aquí en cuanto al ganado vacuno: y ahora respecto á las ovejas. Las ovejas sufren mucho en un viaje largo y pierden de su peso por causa del calor, y estar en chiqueros; hay dificultad tambien en hacerlas beber...

«Los caballos son de muy buena clase, mejores que los que recuerdo haber visto cuando estuve en Buenos Aires, y supongo que su precio es subido hoy en esa.

«Una cosa es el caballo inglés reforzado para atravesar caminos recien macadamizados, y otra cosa es el caballo de la América del Sud, que tenga que andarlos, aunque sea de tiro.

«Los caballos me parecieron como para señoras ó á propósito para un comerciante ó estanciero retirado de Buenos Aires para tomar su galopito en una tarde de verano en *Nottong Hill.*

«Hay una cosa, y es que los caballos están caros. Aun en esta localidad nada se puede conseguir mas abajo de £ 40.

«Esto de traer ganado en pié, en el Rio de la Plata tendrá buen suceso y será lucrativo, siendo únicamente necesario elejir bien el artículo y buscar los mejores medios para su venta.

«En esto no hay mayor secreto. Es menester únicamente tener agentes en ambos lados completamente competentes, para llevar adelante la Empresa; pero estoy seguro que el que debe elejir el ganado para embarque debe comprender perfectámente lo que es su deber; en esto estriba la parte mercantil.

«Entiendo que el ganado vacuno se venderá aquí y que los caballos serán enviados á Lóndres, donde encuentren quizá mejor venta.

«Creo que el *Norte* saldrá de aquí en su viaje de vuelta dentro de seis semanas y llevará acomodo para traer un cargamento mucho mas considerable.

«Como cónsul he hecho lo que he podido en pró de los intereses de los dueños del buque y del país que represento. Una vez que la empresa se halle en estado de funcionar bien, no veo razon por que la especulacion no sea lucrativa.

«Como antes he dicho, el tiempo es lo importante, y el viaje debe hacerse en derechura. Mr. Muir, quien por algunos años ha estado en el Rio de la Plata me dió los informes que trasmito á ustedes y él volvió con el vapor.

. . . . , ...

Ed. Clifton Carne, Cónsul.»

Importancia y utilidad de los riegos

El agua es un elemento de fertilidad para las tierras, inapreciable en todos los paises y mucho mas en los meridionales ó espuestos á corrientes de vientos cálidos y secos.

La naturaleza reparte abundantemente el agua, en la superficie de nuestro planeta, segun las latitudes y los climas, en forma de nieve, de lluvia, de rocio, de escarcha, de relente, por infiltraciones subterráneas, por inundaciones, etc.

Semejante repartimiento de aguas bastaria por si solo, en multitnd de puntos, á conservar las plantas; pero el hombre, al variar á su antojo el modo de ser de muchos vegetales, por medio de los cultivos, forzando á la tierra á que produzca *mas* y *mejor*, necesita algo mas que los riegos espontaneos ó naturales, y por eso recurre á los artificiales, á fin de mantener en la tierra, constantemente, un grado de humedad dado, conveniente á las labores, la vida de los frutos, y en armonia y consonancia con las épocas de las recolecciones.

Las aguas pueden obrar sobre los vegetales por su sempera, por su composicion y por su procedencia.

Si son muy frias, hielan las raices ó detienen la vegetacion, retardando la aparicion de los frutos.

Si muy calientes, destruyen la cabellera radical y atacan el cuello ó nudo vital de la raiz, en cuyo caso, la planta se seca y no produce.

Aun cuando el agua se compone siempre de los mismos factores, esto es de los dos gases *oxígeno é hidrógeno* en proporciones conocidas, al atravesar terrenos y filtrarse por algunas rocas, puede cargarse de algunos principios que no la permiten fecundízar las raices que han de regar y tallos que han de nutrír.

La mejor agua para el campo ha de ser aireada y potable.

Para que sea potable ó se pueda beber, deberá ser delgada; disolverá bien el jabon sin cortarle, presentando grumos, y cocerá bien las legumbres.

Llenando estas condiciones las aguas, ya procedan de depósitos, fuentes, reservatorios, canales, rios, lagunas, bañados y pozos, aprovechan para el campo.

Si, por el contrario, no cuecen bien las legumbres, cortan el jabon y son salobres y gordas, es decir, que no gustan al paladar y dejan un sabor, no precisamente salado, y sí como de tierra, cal ó yeso, se llaman seleníticas y dañan á las plantas, porque la parte mas líquida se eleva de la raiz al tallo y la sólida, ó sea las sales que el agua conduce, se condensan y aplican sobre los poros de la raiz, impidiéndola con el tiempo nutrirse y nutrir *al tallo.*

Las aguas medicinales, vulgarmente dichas minerales, no favorecen mucho al desarrollo de los vegetales, sin embargo de que algugunas coloran los tallos y otras fortifican y condensan las raices.

Las aguas cenagosas, pantanosas, ó encharcadas, suelen en ocasiones favorecer el crecimiento de algunas plantas, por las sustancias ó partículas orgánicas que contienen; pero esto sucederá cuando estén en contacto con las raices, que de lo contrario, si se absorben por el tallo, si tocan á las hojas adquieren los frutos un sabor desagradable, cuyas reminiscencias con el de las aguas detenidas, que han servido de riego á los productos ya maduros de las plantas así regadas, son notables, mediante el olor y sabor que guardan y despiden.

Las aguas saladas, procedentes del mar, suelen tan solo aprovecharse para cultivar plantas barrilleras ó las de que mediante la combustion ú otra preparacion, hayan de obtenerse determinados productos.

Reciben el nombre de aguas compuestas ó caldos vegetales, algunas que se preparan disolviendo ó suspendiendo en su masa, sustancias orgánicas que vigoricen y vivifiquen plantas enfermas ó aceleren la aparicion de las flores y los frutos.

Los riegos pueden ser de mano ó de pié.

Entiéndese por riego de mano, los que producen la ascension y direccion de las aguas para regar terrenos ó porciones dadas de ellos.

Veánse para esto las norias que pueden ser de diferentes sistemas; aparatos en forma de molinos de aspas, muy comunes en Holanda y en algunas localidades de España; los pozos artesianos y las bombas, preciosos recursos de que la mecánica ha dotado á la agricultura, y que hoy utilizan labradores, hortelanos, jardineros y chacreros, con gran ventaja para sus heredades y economía en el procedimiento.

El riego de pié es debido á la accion inmediata y activa del agua, en grandes cantidades, produciendo inundaciones periódicas que fertilizan pequeños tremzonez ó comarcas enteras, á la lenta y continua de rios que así como algunos canales, merced á desagüe ó sangrias, producidos por exclusas ó arroyos llevan la vida, el verdor y la riqueza á numerosas campiñas, á localidades un dia aridas, pedregosas é incultas y mas adelante frondosas y ricas, gracias á la benéfica y productora influencia del agua, por medio de riegos bien estudiados y mejor dirigidos

Tambien se riegan las tierras por medio de infiltraciones y esto sucede cuando el agua atravesando capas permeables de terrenos en declive, impregna poco á poco las raices de una humedad lenta, pero continua la suficiente para asegurar anualmente cosechas en las localidades donde esta clase de riesgos se observan. El agua puede conducirse á los campos y las heredades, ó por tubos de fundicion, medio costoso, ó por cañeria de argamasa que no deja de serlo tambien, ó por regueras que se reducen á conductos descubiertos de ladrillo, por los que se dirige el agua á huertas, campos y plantios, formados dichos conductos por un plano de ladrillo á ladrillo en sentido horizontal y dos laterales verticales.

Tambien se dirige el agua por pequeñas excavacionss ó regueras de barro, subterráneas que se hacen apropósito, dejándolas endurecer antes de que el agua las atraviese.

El agua es la mitad del abono y el principal elemento de riqueza de muchos paises,

Con poco estiercol y agua se pueden hacer milagros en agricultura; porque el agua, no tan solo obra dentro de la planta como el alimento en nuestro estómago, sino que al propio tiempo es el vehículo de una gran porcion de sustancias que el vegetal se asimila, que trasforma y elabora, merced á los vasos de que está dotado y los organos que contiene.

Una prueba de lo que el agua es y vale, tenemos en Francia los canales de regantio que proscriben las malas cosechas en España, en la huerta de Valencia y Murcia, vergel frondoso y perpétuo de la antigua metrópoli, gracias al talento con que los árabes distribuyeron los riegos en aquellas localidades. especialmente en la primera distribucion que continua con su legislacion particular y sus usos, con su patriarcal tribunal de las aguas, y dando ahora, como hace algunos siglos, á los bancales y trozos de terreno que fecundiza, una exuberancia, un vigor y un germen productivo, admiracion de los estrangeros y que seria grata sorpresa de los hijos del pais, sino vieran repetir todos los años el mismo fenómeno. Las horas de regar al dia y de la cantidad de agua que las tierras han de resistir, variarán segun los climas, las estaciones, la composicion de los terrenos y su aspecto mas ó menos accidentado.

Los auxiliares mas poderosos del riego son los árboles, máquinas ricas de produccion de vapor acuoso, asi como grandes extensiones de terreno, cubiertas de plantas verdes, laboratorios perpétuos de vapores qne condensándose en las regiones mas elevadas de la atmósfera, resuelven en lluvia próbido alimento de los campos y las heredades, pero alimento insuficiente si no se utilizan las aguas de pié, abundantísimas en el Estado Oriental, gracias á su posicion topográfica y á los innumerables rios y bañados que la amenizan, cuyo estudio está abandonado, cuyas aplicaciones se desconocen, salvas pequeñas escepciones, cuya utilidad en explotacion representa guarismos de millones en produccion, cosechas aseguradas, bienestar en el país, aumento de poblacion rural y fomento de las industrias agrícolas por el

aprovechamiento de las primeras materias, cuyo costo es alto, por la exigua cantidad que se recoje.

M. A. C.

Colonia del Sacramento, Junio de 1874.

Exposicion internacional

DE CHILE EN 1875.

Consideraciones—Medidas adoptadas—Nos ponemos al servicio de la idea—Programa aprobado.

El Correo de Nueva York se ha referido ya otras veces á una interesante exposicion internacional que la república chilena prepara actualmente para que tenga lugar en la ciudad de Santiago, capital de aquella nacion, el dia 16 de setiembre de 1875. Inútil es decir que esa gran fiesta de la industria y el trabajo llama particularmente la atencion y es esperada con positiva ansiedad por todos los que conocen la notable importancia que tiene Chile, las incomparables ventajas que aquel mercado ofrece y la honra no pequeña que ha de reflejar sobre toda la América española del éxito completo que indudablemente alcanzará este feliz pensamiento.

No es la primera vez que la nacion Chilena, ávida de la paz que con admirable prudencia y sabiduria ha sabido preservar para sí misma, invita á las fiestas del progreso y obtiene en ellas resultados envidiables. La esposicion agrícola de 1869 fué un triunfo que ningun otro pueblo de América ha tenido la fortuna de conquistar todavía y que justifica completamente el nuevo esfuerzo que ahora se prepara y las gratas esperanzas que á todos animan. Chile tiene fé en el porvenir, sabe luchar con teson, y del resultado de sus esfuerzos responden su riqueza, su crédito, sn bienestar y sus conquistas multiplicadas en los fértiles campos de la civilizacion y del trabajo.

El triunfo de la exposicion de 1875 será espléndido, y ojalá nos fuera dado llevar un solo grano de arena al suntuoso monumento que levanta Chile á su propia prosperidad y aun á la ajena.

Desde luego nos es grato anunciar que el directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura ha recibido el honroso cuanto difícil encargo de entender en todos los trabajos preparatorios de la exposicion, recayendo el nombramiento de director general de ella al señor don Domingo Bezanilla, que es el presidente de aquella sociedad.

El edificio para la exposicion se está levantando en la Quinta Normal de Agricultura y es de una construccion sólida y duradera en sus cuerpos principales, con el objeto de que sirva á otras exposiciones periódicas de carácter provincial ó nacional y tambien para un museo y para actos públicos, cultos y civilizadores, como distribucion de premios y otros semejantes.

La exposicion de 1875 se dividirá en cuatro secciones principales para facilitar el sistema de clasificacion.

La 1.ª para las materias primas ó productos no elaborados, destinados á la alimentacion y á las diversas industrias.

La 2.ª para la maquinaria de toda especie, dando cabida á todos los elementos de transformacion de la materia.

La 3.ª para los productos ya elaborados y destinados á servir las diversas necesidades del hombre y finalmente

La 4.ª á las bellas artes,

Aunque esta division es bastante general y con respecto á ella podria recibirse en la exposicion toda clase de productos naturales ó elaborados, el programa determina las materias que comprende cada uno de los diversos grupos, señalando especialmente todos aquellos artículos que merecen mencion.

Con el fin de facilitar el envio de los efectos destinados á la exposicion, no se les detendrá en la aduana, sino que bastando la marca y direccion de los bultos pasarán desde luego al edificio de la exposicion donde se abrirán y un empleado tomará nota de ellos, pasando luego á ocupar su puesto en la seccion respectiva.

SECCION DE AGRICULTURA PRACTICA

DE LA MANERA DE SEMBRAR

Varios son los métodos que usan los labradores para hacer sus siembras, pero los principales se reducen á cuatro:

1.º Echar la simiente á vuelo, es decir, desparramarla á puñados sobre la superficie del terreno.

2.º Sembrarla á mateadas ó por golpes, que es como se acostumbra á sembrar las habas, guisantes y otras plantas leguminosas.

3.º Sembrar el trigo y otras simientes con plantador.

4.º Sembrar por surco ó á chorrillo con la sembradera, cuyo método es muy ventajoso por el grande ahorro de semilla que resulta.

El método de sembrar á vuelo, que es el que mas generalmente se usa, es sin disputa el peor de todos, por la mayor desigualdad con que deben caer los granos sobre la tierra; sin embargo de que la costumbre y la práctica inveterada de nuestros labradores les ha hecho adquirir la destreza suficiente para sembrar con una regular igualdad.

Acerca de la cantidad de simiente que debe emplearse para que una tierra quede bien empanada, están discordes las opiniones de los labradores; sin embargo, no debe echarse mas porcion que aquella que pueda criar bien la tierra.

Es perjudicialísima la práctica de la mayor parte de los labradores, de sembrar siempre muy espeso, empleando una fanega de semilla por cada fanega de tierra; resultando que á cada grano le viene á tocar una tercera parte del terreno que deberia ocupar, de consiguiente las plantas no tienen el espacio suficiente para estender sus raices, y como están oprimidas unas con otras, se roban los jugos nutritivos y no tienen el suficiente alimento para criarse con la lozanía de que son capaces, ni seguir los progresos que marca la naturaleza.

Así se observa que las cañas de los trigos sembrados espesos son cortas y no producen mas que una ó dos espigas débiles; al paso que sembrando claro, las matas son muy altas, cada grano produce ocho ó diez hermosas espigas, con muchos y bien nutridos granos, y al mismo tiempo dan abundate paja.

Para criarse con todo el desahogo posible cada grano de simiente necesita medio pié cuadrado de terreno; por cuya razon el que quisiere seguir este método de sembrar tendria bastante con dos celemines y medio; pero teniendo en cuenta la simiente que se pierde no deben emplearse mas de seis celemines de grano por cada fanega de tierra de buena calidad, añadiendo un celemin mas en las tierras medianas, y dos en las mas inferiores.

Muchos labradores creerán que este cálculo es exagerado, y que se desperdiciará mucha tierra echando tan poca simiente, cuando ellos acostumbran derramar el doble ó mas; pero para convencerse por sí mismos de la verdad de lo que hemos dicho, pueden hacer la prueba y se desengañarán.

Otra de las grandes ventajas que se consiguen con sembrar claro, es la facilidad con que pueden darse en este caso las labores auxiliares para facilitar el crecimiento y frondosidad de las plantas y destruir las malas yerbas; lo que no puede ejecutarse cuando los sembrados están espesos, sino estropeando muchas plantas.

La sementera debe principiarse por los terrenos húmedos, sombríos, frios y menos sustanciosos, dejando para los últimos, los situados en parajes cálidos, poco húmedos y mas sustanciosos.

Aunque dijimos antes que las labores profundas eran generalmente las mejores, no se ha de entender por eso que la simiente se debe enterrar tambien muy honda; porque el grano para germinar ha de estar á una profundidad conveniente en que pueda llegarle el aire y el calor con la fuerza necesaria para promover la fermentacion. De consiguiente en los terrenos húmedos ha de sembrarse de dos á tres pulgadas de profundidad, porque haciéndolo á mayor hondura es fácil que se pudra el grano; pero en los ligeros puede tener de cinco á seis pulgadas de tierra encima, para que mantenga la hume-

dad necesaria á la germinacion; advirtiendo que los granos que quedan enterrados á mas de ocho ó nueve pulgadas, se mantienen muchos años sin germinar.

CULTIVO DE LOS CEREALES

Por cereales entendemos todas las plantas cuyos granos, reducidos á harina, sirven de alimento al hombre, especialmente bajo la forma de pan.

TRIGO

Se conocen mas de 1200 especies de trigo, 47 de cebada, 26 de centeno y 79 de avena.

En Castilla, las especies de trigo que generalmente se cultivan son el *candeal*, el *chamorro*, el *tremesino* y el *moruno de mucho rinde*.

El tiempo de sembrar los trigos en general es desde primeros de Abril hasta fin de Setiembre. Los tremesinos que comunmente son chamorros, se siembran por Setiembre y se recogen en tres meses. Los climas mas propios para esta variedad, son aquellos en que los calores no son escesivos ni continuados.

Los mejores terrenos para los trigos son los arcillosos y algunos calizos; pero de ningun modo les convienen los areniscos salinos.

Los trigos buenos para pan han de ser gruesos, lustrosos y pesados.

El número de labores auxiliares que se han de dar á los campos sembrados de trigo, cebada y otros cereales, puede ser de tres ó cuatro, segun abunden las malas yerbas ó lo exija el terreno: la primera cuando las plantas tengan tres ó cuatro hojitas, cuidando de no cubrirlas con la tierra; pero no se ha de dar en tiempo de hielo: la segunda, que tiene por objeto arrimar tierra á las plantas y arrancar las malas yerbas, debe darse á principio de Octubre la tercera á mediados de Noviembre, y la cuarta cuando el trigo sale de flor, esta última no debe darse sino en tiempo húmedo.

CENTENO

Hay muchas clases de centeno, pero todas son variedades de una misma especie. El centeno prueba indistintamente en todos los climas, y no hay terreno en que deje de dar alguna cosa; pero los mejores para esta planta son los areniscos dulces.

Para preparar la tierra bastan dos labores si está de barbecho; y si ha estado sembrada de raices tuberosas, es suficiente pasarle el rastro.

Se siembra en el mismo tiempo ó antes que el trigo, y si echa mucha yerba se *anda por surco;* pero lo general es no llegar á él, sino solo arrastrarlo cuando empieza á nacer.

CEBADA

La cebada necesita mas abono de estiércol que el trigo, y las tierras se preparan con las mismas labores que para él: se siembra desde principios de Mayo hasta últimos de Junio, y el grano que ha de sembrarse debe remojarse en una lechada de cal muy clara. Se siembra del mismo modo que el trigo, y á una profundidad de dos hasta seis pulgadas. La cebada exije todas las labores auxiliares que sean necesarias para quitar las malas yerbas y romper la corteza de la tierra siempre que se forme.

Las cebadas tempranas pueden hacerse pacer por los ganados á la salida del invierno, y de este modo suelen conseguirse cosechas muy abundantes.

AVENA

Entre las muchas especies que hay de avena, unas son anuales y otras perennes: las mas de ellas se aprovechan para pasto de las caballerias y ganados, que las comen en verde y tambien despues de secos sus tallos y hojas; pero en los campos solo se cultivan dos especies con el fin de aprovechar sus granos, que son la *avena comun* y la *avena desnuda*. Solo nos ocuparemos de la primera que es la mas conocida.

Para que la avena sea de buena calidad ha de tener el grano bastante lleno, grueso y bien maduro, desechándose para la siembra todo el que no llegó á perfecta sazon, el que quedó encogido y menudo y el de la avena loca, que se conoce en lo menudo y seco.

Los climas frios son los mas propios para la avena, que prevalece en toda clase de terrenos y se cria muy bien aun en las tierras mas endebles que no pueden servir para el cultivo de la cebada.

Se siembra desde otoño hasta la primavera, se dan dos labores á la tierra y una para cubrirlas; y para las de Julio y Agosto basta una reja y otra para cubrirlas.

Aun cuando estas plantas no exigen labores auxiliares, conviene quitarles las malas yerbas y acercarles la tierra.

En cuanto á la clase de tierra que corresponde á cada semilla de las que hemos hablado la prática generalmente adoptada es destinar las tierras mas fuertes y de mejor calidad á la cebada; al trigo las otras menos fuertes pero sustanciosas, y al centeno y avena las mas flojas y débiles. Sin embargo, debe tenerse entendido que para todos los granos, semillas y plantas, cuanto mejores sean las tierras y mas labores y abonos tengan, darán mas abundantes productos.

No hablamos de la siega, trilla y limpia de los granos por ser estas operaciones tan fáciles como conocidas de todos.

CORRESPONDENCIA OFICIAL

Montevideo, Junio 23 de 1874.

Señor Ministro:

En el informe que V. E. solicita sobre la peticion del Sr. Acuña, por descubrimiento de dos cosechas de trigo por año; esta Junta ha consultado las competencias que en la materia tiene la Asociacion, y ellas declaran: que aunque el laborioso trabajo del Sr. Acuña merece sus simpatías, no es sin embargo, de aquellos que deban considerarse como un descubrimiento en agricultura, porque en zonas como la nuestra, se han hecho muchas veces esas demostraciones, y lo acaba de hacer el labrador de la Piedra Sola don Hermenegildo Bonilla, remitiendo á esta Asociacion por conducto del Sr. Mones, ejemplares iguales de ello.

Es cuanto tiene que decir la Junta Directiva que presido.

Dios guarde á V. E. muchos años.

J. R. Gomez, presidente.
D. Ordoñana, vocal-secretario.

Montevideo. Junio 26 de 1874.

Sr. D. Eduardo Olivera, Presidente de la Sociedad Rural Arjentina.

Por encargo de la Junta Directiva remito á Vd. una coleccion de semillas hortícolas que hemos recibido de España, y otra de árboles indígenas de nuestro suelo.

Esta remision obedece á nuestra institucion, y ruego sea correspondida con algunas de las que esa Sociedad ha recibida últimamente, entre las cuales señalaré el eucalyptus rostrata y el argan.

Con este motivo, saludo al Sr. Presidente y miembros de la Sociedad Rural Arjentina,

J. R. Gomez, presidente.
D. Ordoñana, vocal-secretario.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Damos á continuacion la siguiente carta que nos dirije un respetable estrangero, hacendado del departamento de la Colonia.

Muy distinguido señor:

Queriendo aprovechar de las ventajas y beneficios que la presente institucion nos ofrece es que me dirijo á vd. para que vd. ejerza su influencia para que se nos provea, mientras tanto se forma el código rural, con uno de tantos decretos que de cuando en cuando han salido, garantiendo el derecho de propiedad en tierras de pastoreo.

Estos decretos han sido creados para cor-

tar los abusos á que estamos espuestos por vecinos que tienen por costumbre tener sus haciendas en campos de los vecinos con pretenciones de tener derecho á dejarlas ó recojerlas á su antojo, con perjuicio del propietario, pero desgraciadamente, todos estos decretos han perdido su fuerza, segun han cambiado de puesto sus autores.

Hoy segun viene la estacion, vemos venir muy de cerca una epidemia irremediable y que con el recargo de grupos de trescientas y quinientas reses ajenas, nos es difícil mantenernos en pié, comprometiendo nuestras propias haciendas, sino tenemos una medida auxiliar.

En este departamento (Colonia) tenemos la desgracia que nuestro Gefe Político se nos niega á auxiliarnos en ese ramo por no haber, dice, una ley especial á ese respecto y quiere que lo hagamos por medio de demandas etc., que nos traerian mayores males, cuando nuestra mente seria solo remediar un mal.

Sin embargo el Gefe Político de Soriano proporciona todas las garantías necesarias, ordenando á sus comisarios para cooperar en las encierras y soston de los derechos de cada propietario haciendo respetar los límites que es el principio fundamental en terrenos de pastoreo.

En el tiempo en que el Sr. Iturriaga fué Jefe Político de este Departamento se espidió uno de los decretos, que á mi juicio, reunian los principios mas esenciales de todos los que he conocido.

Fundaba el principio de respetar los límites como bases, exijiendo los derechos de haciendas que traspasasen los límites de sus campos, á poner pastor efectivo, autorizando á los propietarios para encerrar las haciendas intrusas y reclamar gastos de encierro y daños en poblaciones, si las hubiese.

Si se pusiese en vigencia este decreto por el Gobierno, seria todo lo que precisaríamos por ahora, (teniendo en vista estos mismos principios para el Código), así cada propietario podria equilibrar las cantidades que su campo puede contener con buen resultado.

Vd. podrá apreciar estas ideas como su recto criterio reconocido las estime.

Soy de Vd. muy A. Servidor.

NOTICIAS VARIAS

Reparto de semillas. — En la última quincena, la Oficina de la Asociacion ha hecho un considerable reparto de semillas tanto indígenas, como de las llegadas ultimamente de España. Con tal motivo vamos á indicar á los señores que las han recibido, algunas observaciones que seria útil hiciesen, trasmitiéndonos el resultado de ellas. Esas observaciones son las siguientes:

1ª La cantidad que se siembra y que se recoje.

2ª La calidad de las tierras y las labores.

3ª Si el año y en la zona ha llovido mucho ó poco, y si se hacen ó no irrigaciones.

4ª Observaciones generales sobre el estado atmosferico.

Arado de reja movible.—El señor Pealer, contratista del Ferro-Carril á Pando, y sócio rural, ha enviado á la Asociacion un nuevo arado de reja movible, para que sea ensayado. Segun los antecedentes que tenemos, ese arado es utilísimo, y en breve daremos un detalle sobre las esperiencias que con él se practicasen oportunamente.

Ese nuevo donativo del Sr. Pealer, acredita una vez mas su abnegacion y celo por el fomento de la Asociacion Rural y el progreso de la República.

Baldosas del país—El Sr. D. Pablo Nin ha tenido la deferencia de enviarnos una muestra de la baldosa y tambien del ladrillo para limpiar cubiertos, que se fabrica en el Salto, en la colonia española Nueva Menorca, de que él es empresario,

Parece ser de excelente calidad, y su precio la pondria en condiciones de buena salida.

Sesiones de la Asamblea General—Como lo verán nuestros lectores, empezamos en este número la publicacion de las sesiones de la Asamblea General de nuestra Asociacion, vista la imposibilidad de la publicacion del libro que habíamos anunciado. En esas sesiones hallarán los asociados que no concurriesen á la Asamblea, tratados muchos asuntos de verdadero interés para el país, y una enumeracion de los trabajos de la Junta Directiva y las diferentes Comisiones especiales.

El tomate mejicano—El Sr. Balcarce, Ministro Argentino en Paris, ha dirijido la siguiente comunicacion al Sr. Presidente de la Sociedad de Aclimatacion residente en Buenos Aires.

Llamamos sobre ella la atencion de nuestros rurales:

El interes con que, al parecer acojisteis los informes verbales que os fueron facilitados sobre el cultivo de una especie de pequeño *tomate mejicano* y realmente el interés que reportan las propiedades especiales de esta *solanásea*, me animan hoy á daros á este objeto, las esplicaciones siguientes:

Durante el otoño pasado, fuí visitado por un mejicano quien, observando la viva irritacion del pecho que entonces me aquejaba, ofrecióme enviarme un jarabe muy usado en su país como medicamento, estraido de un fruto muy comun en Méjico del cual habia él traido á Francia y mandado sembrar algunos granos en un jardin de los alrededores de Paris, propiedad de un amigo suyo. El remedio que esperimentó mi salud, despertó en mi el deseo de poseer en Mejico algunos granos de ese producto, en efecto los recibí y los mandé sembrar en la pasada primavera en mi jardin de Brunay.

Su cultivo no exije cuidados escepcionales; se siembra un grano en un tiesto y se coloca en un invernáculo, se llena en seguida de tierra hasta que se cree estar al abrigo de las heladas. Esta planta sube á la altura de un metro á metro y medio, se ramifica mucho, es muy productivo, dando abundande fruto á fines de otoño.

Como podrá vd. ver. señor Presidente; por las muestras que le acompaño, el fruto está contenido en una cápsula que se abre por si misma, cuando llega en estado de sazon; su color es entonces verde-amarillo si se descuida de cojer el fruto, este se desprende de la rama, y cae al suelo.

Entre tanto, hé aquí las propiedades atribuidas á esta planta y las aplicacionos que de ella hacen en Méjico.

Se emplea, segun mis informes, en salsa y condimento, como tomate ordinario; de cualquier manera es indispensable en la mayor parte de los guisos; pero se recomienda principalmente por sus propiedades medicinales.

Su uso en jarabe es en Méjico muy comun, y su eficacia es generalmente admitida contra todas las afecciones del aparato espiratorio. Bajo este punto de vista, su popularidad es tal, que la gente del pueblo lo emplea en las unciones y cataplasmas sobre la garganta contra las irritaciones de la laringe, y que al mismo iempo, llevan su empleo, contra las afecciones análogas en los caballos, gallinas y todos los animales domésticos.

Segun los resultados de una esperiencia constante, posee ciertamente esta planta virtudes calmantes, y podria ser introducida con ventaja en la farmacia europea.

Yo ignoro si ella es ó no conocida de la Sociedad de aclimatacion y cultivada por alguno de nuestros honorables colegas; en todo caso, me ha parecido que la esperiencia personal que tuve ocasion de hacer, y sus propiedades que interesan á la vez á la humanidad y á la ciencia, deberian llamar la atencion sobre ella.

SECCION RECREATIVA

HISTORIA
DE
UN GRANO DE TRIGO
(MEMORIAS DE UN SÁBIO)

POR

MANUEL SECO Y SCHELLY

(Continuacion)

Así permanecimos algun tiempo, hasta que mas descansados, pero sintiendo que nuestros estómagos comenzaban á ser exigentes, preparamos nuestra frugal comida, que hubo de sabernos muy bien, gracias á la larga caminata y al ayuno de algunas horas.

La sed nos habia atormentado durante todo el dia, y en aquel momento parecia aumentar, pero por fortuna nuestra, Jhon descubrió un magnífico cocotero, cuyos frutos nos proporcionaron con que apagar la sed, al paso que regalados postres para la comida.

El sitio en que nos encontrábamos, que, como he dicho, habia despejado mucho, aunque agreste y selvático, tenia ya cierto aspecto que demostraba que la mano del hombre, y del hombre inteligente, se habia posado sobre los árboles.

Muchos de ellos estaban podados de sólo algunos dias antes, y se comprendia á la simple vista que trabajadores esmerados iban desembarazando á todos ellos del ramaje molesto, convirtiendo el bosque vírjen en otro cuidado y notable.

Todo aquello me sorprendia de una manera especial.

¿Qué labradores inteligentes hasta aquel punto podìan habitar las inmensas praderas de la Sonora?

Ibamos de sorpresa en sorpresa, y no fué aquella la última que nos esperaba.

Cuando ya nos sentimos con fuerzas bastantes, volvimos á emprender la marcha, y media hora despues, sin la menor molestia, salíamos del bosque y aparecia ante nuestros admirados ojos una poblacion nueva, blanca, activa, en la que el ruido de las fábricas de vapor se confundia con el canto de los labradores y el murmullo de los arroyos que corrian por todos lados.

En frente de nosotros, como abriendo el paso á aquel pueblo desconocido, se veia una portada sencilla, de mampostería, blanca como todas las obras de fábrica, y en la que campeaba en grandes caracteres negros el siguiente rótulo en español:

Colonia agrícola de Nuestra Señora de Guadalupe

CAPÍTULO V

DE SORPRESA EN SORPRESA

Jhon y yo nos miramos admirados sin acertar á decir una palabra, pero sintiendo ambos una emocion desconocida, que no podia traducirse con ningun nombre.

Donde tres años antes no habia mas que un bosque virgen, impenetrable á otros seres humanos que no fueran fieras, veíamos entonces una colonia con todas sus dependencias, activa á juzgar por el movimiento que en ella se notaba, rica y floreciente, y que de seguro debia producir á sus dueños pingües rendimientos.

No estuvimos parados mucho tiempo, sin embargo; nos avivaba la curiosidad de conocer mas de cerca aquello que nosotros teníamos por maravilla.

Atravesamos la portada, y una larga avenida de gigantescos plátanos y de perfumadas magnolias se presentó ante nuestros admirados ojos. A derecha é izquierda se veian extensas huertas con todas las producciones de los climas templados, pero con un arreglo admirable.

Seguimos la alameda y al fin desembocamos en una espaciosa sala cuadrada, en medio de la cual se veia una fuente, y cuyas cuatro caras estaban formadas por lindas casitas de un solo piso, blancas como palomas

silvestres, y con aplomados techos de pizarra.

Enfrente de nosotros, y elevándose sobre las demas habitaciones, veíase un lindo *chalet* de estilo suizo, y á la derecha la torre de una iglesia coronada con el santo signo de nuestra redencion.

Algunos hombres y mujeres que atravesaban por la gran plaza se detuvieron al vernos, y pronto nos vimos rodeados por algunos curiosos que mas atrevidos ó menos insociables se nos acercaron á ofrecernos sin duda sus servicios.

—Buenos dias, amigos, les dije en francés probando con aquel idioma á hacerme entender.

Todos me miraron admirados, pero ninguno contestó al saludo.

—Son españoles, me dijo entónces Jhon.

Efectivamente, el tipo de los hombres, y mas que el de estos el de las mujeres, era marcadamente meridional.

Gracias á tus lecciones cuando niño, conozco algo este hermoso idioma y pude hacerme entender de ellos.

—¿El dueño de la posesion? pregunté despues que me contestaron algunos, prueba evidente de que me habian entendido.

—El Sr. Gutierrez, contestó uno, vive allí.

Y me señaló el *chalet* suizo.

—Gracias, amigos.

Y abriéndome paso entre ellos me dirijí hácia el *chalet*, seguido del guia, que á juzgar por sus atónitas miradas aún no habia vuelto de su admiracion.

En la puerta del *chalet* encontré un señor alto, grueso, de fisonomía franca, y vestido con gusto á la última moda.

—¿El Sr. Gutierrez? le pregunté apresurándome á echar pié á tierra.

—Servidor de Vd. me dijo, saliendo á mi encuentro y tendiéndome una mano que yo estreché entre las mias.

—Tengo un verdadero placer en saludar á Vd. caballero aún cuando solo sea por la agradable sorpresa que me ha proporcionado.

—¿Se refiere Vd. á mi posesion?

—Sí, señor, porque cuanto nos rodea, cuanto incidentalmente he visto hasta ahora, es una verdadera maravilla.

—Vd. me favorece demasiado, amigo mio, pues esto es solamente el resultado de dos años de trabajos y de algunos momentos perdidos en el estudio.

El Sr. Gutierrez hablaba con una sencillez y afabilidad verdaderamente encantadora.

—Hágame Vd. el gusto de pasar un momento á descansar, continuó diciendo, y si su permanencia aquí va á ser de algunos dias, como espero, no dudo que me honrará Vd. siendo mi huésped.

—Crea Vd. que me han asaltado deseos de pasar aquí toda la vida.

—Lugar hay para Vd. si es que ese es su deseo, y no me parece que habia de quedar descontento.

Hablando de este modo, habíamos entrado en el ancho zaguan embaldosado y despues en una linda habitacion del piso bajo, por cuyas ventanas entraba apenas una luz ténue y misteriosa que impedia se notase el escesivo calor de una tarde de Agosto.

Todo respiraba allí, sino lujo, comodidad y deshago.

Sobre el atril de un magnífico piano de palo santo, se veia abierta la partitura del *Roberto*. Un velador colocado en el centro contenia algunos periódicos científicos y revistas literarias, y cuatro soberbios estantes de caoba encerraban infinidad de volúmenes, cuidadosamente encuadernados en tela.

—Este es nuestro gabinete de lectura, salon de fumar y de conversacion: el piano nos recuerda las dulces melodías de la riptomea; los libros nos enseñan é ilustran, y esta multitud de periódicos nos recuerda la pátria ausente y nos entera de los adelantos mas recientes en las ciencias y en las artes. Ahora pasaremos al comedor y le presentaré á Vd. mi mujer y mi hija.

Se acercó al velador é hizo sonar un timbre.

Un criado apareció poco despues en la puerta.

—La comida con un cubierto mas para este caballero, y avisa á las señoras.

El criado desapareció.

Confieso que todo aquello me tenia tan admirado que me parecia estar soñando.

Pasábame las manos por los ojos mas de una vez para convencerme de que no era una pesadilla, hija de la fiebre; pero los ojos, enormemente abiertos, me hacian comprender que era una realidad cuanto veian.

Toqué los muebles; hice sonar las cuerdas del piano bajo la presion de mis dedos; pasé la vista por aquellos periódicos, y todo me convencia de que estaba despierto, de

que aquello, aunque extraño é incomprensible, era cierto todo.

En cuanto á Jhon, ignoro lo que pensaria en aquellos momentos, pues le habian conducido sin duda á otras habitaciones; pero no dudo que su admiracion fuese mayor que la mia.

El habia pasado tres años antes por allí, y ni la menor señal se distinguia de casas ni de trabajos agrícolas; juzga si su sorpresa no aventajaria, y con mucho, á la mia.

Mi huésped, en tanto que yo me entregaba á estas reflexiones, me desembarazaba de todos los chismes de viaje que llevaba colgados del cuerpo, no sin hablarme de los peligros que habria tenido que arrostrar para llegar hasta allí, y de los infinitos viajeros que han perecido en aquellas inmensas soledades á manos de los *pieles rojas*, *los apatches*, *los serris* y otras tribus no menos salvajes.

Cuando concluyó de quitarme el último frasco, sonó un timbre y se oyó á lo lejos una voz fresca y argentina, que gritaba, aproximándose al parecer al sitio en que nosotros nos hallábamos:

—¡Papá! ¡papá!

—hs mi hija Julia, dijo Gutierrez; pronto se lanzará á mi cuello.

No se habia equivocado el español; un momento despues se abrió de golpe la puerta, y una jóven, morena, de negros ojos, de talle esbelto y de figura elegante y simpática, vestida con exquisita sencillez y coquetería, se presentó en el gabinete y se arrojó en los brazos que Gutierrez le tendia.

Al desprenderse de ellos me vió é hizo una ligera inclinacion de cabeza, á la que contesté del mismo modo.

—Beso á Vd. la mano, me dijo al mismo tiempo.

Y se quedó parada como esperando que su padre la dijese quién era yo, y que hacia allí.

—Este caballero, dijo al fin Gutierrez comprendiendo los deseos de su hija, es nuestro huésped todo el tiempo que quiera honrarnos.

—Caballero, añadió en seguida Julia con un desembarazo y naturalidad nada comunes, los huéspedes de mi padre son para mi los mejores amigos y los mas dignos de mi consideracion y respeto.

Aquella contestacion me encantó sobremanera.

Iba á contestar, algo, que acaso aun con el deseo de formularla no hubiese llegado á ser una galantería, cuando se me antepuso el señor Gutierrez, que dándome una palmada en el hombro me dijo sonriendo:

—Es una niña mal criada, pero con buen fondo.

Y mudando de tono, añadió dirigiéndose á la puerta.

—Vamos á comer.

—No lo creo yo así, fué lo único que se me ocurrió decir, aludiendo á la apreciacion de Gutierrez y ofreciendo mi brazo á la jóven.

—Gracias me dijo está aceptando, acaso con el tiempo varíe Vd. de opinion.

Y nos dirigimos, ó mejor dicho, nos dirigieron al comedor.

CAPÍTULO VI

DE SOBREMESA

El comedor era tambien una lindísima habitacion del piso bajo, con grandes ventanas y puertas al magnífico jardin que se extendia á espalda de la casa.

Sencillos aparadores de madera torneada, una mesa de roble y algunas sillas de paja constituian el mueblaje de la habitacion; su mejor adorno eran la señora de Gutierrez, que allí nos esperaba, y su hija.

Al entrar, mi huésped me presentó á su señora.

—Este caballero, dijo, cuyo nombre aún no he tenido el gusto.....

—Fritz Leibich, me apresuré á decir.

—¿Aleman?

—¿Pariente acaso del elector Herman?

—Su hermano.

—Pues bien, María, continuó Gutierrez dirigiéndose de nuevo á su esposa, el Sr. Fritz Leibich, hermano del célebre doctor, cuyo método para casas económicas tanto te ha gustado.

La señora extendió hácia mí una de sus blancas manos, en la que posé ligeramente mis labios, y me dijo al mismo tiempo.

—Sea V. muy bien venido, caballero; en esta casa se venera con respeto y cariño el nombre de su hermano, y tendremos una verdadera satisfaccion en honrarnos con su estancia en ella todo el tiempo que crea conveniente.

—¡Oh! muchas gracias, señora, contesté

aturdido por tantos cumplimientos, á los que seguramente no era acreedor; el nombre de mi hermano vale muy poco, y yo no sabré como pagar tan señaladas deferencias.

—Muy sencillamente, amigo mio, dijo Gutierrez; aceptando una habitacion en nuestro pobre hogar. y un cubierto en nuestra mesa por todo el tiempo que pueda Vd. permanecer aquí sin llegar á aburrirse.

Tanta ingenuidad y franqueza, que casi me eran desconocidas, acabaron de cautivarme.

La familia española tenia un no se qué, un trato tan ameno, una sencillez tan encantadora, que bien pronto se captaron todas mis simpatías.

Sentaronme al lado de Julia, y durante la comida en la que nada eché de menos, ni el buen servicio. ni la abundancia y el esquisito gusto de los manjares y vinos, se habló de esas mil bagatelas que forman el encanto de una reunion de buen tono, y muy especialmente de los motivos que me habian impulsado á llegar hasta allí, atravesando para ello una gran parte del desierto americano.

Parecióme lealtad en mi contestar con la misma franqueza que ellos me mostraban, y así lo hice: expúseles las razones que me habian movido para emprender tan larga y penosa marcha y el objeto principal de mi viaje.

Todos parecieron asombrarse, y el Sr. Gutierrez me dijo en seguida, sonriendo afable mente y sirviéndome una taza de oloroso café.

—Malo, amigo Leibich muy malo; ese oro que V. queria encontrar en la Sonora, es posible que solo le produzca quebrantos, fatigas, desengaños sin cuento, y acaso la muerte.

—Sin embargo, repuse. tantos otros. . . .

—Verdad que eso parece alentar las quiméricas esperanzas de los buscadores de oro; pero es preciso que no se deje V- alucinar por ejemplos, que por lo mismo que son los menos, son los mas contados. Se dice siempre que un minero encontró una *pepita*, con la que logró su fortuna; pero nadie refiere ni se atreve á contar las innumerables víctimas que la fiebre de oro ha producido al mundo desde que el inmortal Colon avistó por vez primera la isla de San Salvador, Es preciso desengañarse amigo mio; para que la tierra produzca, necesario es que se la trabaje y que se se siembre, y Vd., como tantos otros, no viene á establecer trabajos en grande escala, único modo, á fuerza de tiempo, dinero y constancia, de encontrar algo en lâs entrañas de la tierra, sino cual simple operario, á quien la casualidad puede hacer rico en un minuto, como los excesivos trabajos pueden producirle la muerte antes del tiempo natural y en medio de horribles padecimientos.

Tesoros tiene efectivamente la tierra y los guarda tan cerca de la mano del hombre, que con solo arrojar un grano de trigo en su superficie devuelve una espiga, la que puede coger sin inclinarse apenas, siempre que el trabajo regular y tranquilo haya fecundizado el suelo que ha de recibir la semilla.

Aquellas verdades, algo desconsoladoras para mí, fueron dichas por Gutierrez con la profunda conviccion del hombre experimentado y que no teme equivocarse.

—Si no está Vd. convencido de la verdad de estas máximas, que lo son, y no otra cosa, permanezca Vd. algun tiempo en la colonia, estudie la agricultura en todas sus fases, lea en el gran libro de la naturaleza, cuyas páginas de oro están abiertas para todo aquel que tiene amor al trabajo, y antes de marchar al centro de la Sonora en busca de minas imaginarias, preferirá volverse á su Alemania, donde de seguro ha de ser mas feliz que entre numerosos criaderos del aurífero metal.

—Yo le aseguro á Vd., añadió María, que deseará quedarse entre nosotros cuando conozca las dichas que proporciona esta vida, si no es tan fuerte el amor de Leticia, que todo lo sacrifica por él.

Creo que mi única contestacion fué un suspiro que se me escapó de lo mas hondo del pecho al recuerdo de la mujer por quien únicamente tenia sed de oro.

Julia me miró sonriendo y murmuró casi á mi oido:

—El amor dicen que obra milagros; por el amor de Leticia, hágase Vd. agricultor en vez de minero, y acaso conseguirá mejor lo que desea.

—Quién sabe, señorita.....

—¡Puede que me equivoque tambien, pero soy del parecer de papá!

Nos levantamos al fin de la mesa y pasamos al salon de música y lectura.

Julia me invitó á asomarme con ella á

una de las grandes ventanas que daban á la plaza.

—Verá Vd. al labrador, me dijo, al honrado hijo del trabajo volver de sus faenas.

La obedecí maquinalmente.

Sin saber por qué, sin darme cuenta de ello, aquella niña ejercia sobre mi ánimo cierto presion dulce y encantadora, que llenaba mi espíritu de un éxtasis embriagador.

La ventana daba, como todas las de aquella parte de la casa, á la gran plaza cuadrada que tanto me habia llamado la atencion al llegar á la colonia.

Al asomarme vi á Jhon, el guía, que paseando delante de la casa, departía amigablemente con algunos labradores.

—¿Son todos españoles aquí, señorita? fué lo primero que se me ocurrió preguntar, recordando que Jhon no hablaba el español.

—No, amigo mio, aquí se olvida la nacionalidad especial de cada uno para componer una sola patria, la del trabajo y la honradez. Ingleses, franceses, norte-americanos, mejicanos, españoles, y aún algunos habitantes del gran desierto, forman la colonia, en la que desde que se fundó, y á pesar de que los caractéres naturales de pueblos y razas tan distintas, son completamente opuestos, no ha habido que lamentar la mas pequeña excision entre ellos: todos se consideran hijos de la misma patria.

—La administracion velará por sus intereses y evitará el que estos sean encontrados.

—Aquí no hay administracion en el sentido que quiere V. darle á esta palabra, ó mejor dicho, la verdadera administracion son todos y cada uno de los habitantes.

—¡Una república!

—Justamente, una república, pero no como la entienden los políticos y la traducen los pueblos, aun en la celebrada Confederacion Norte-Americana, sino la república del trabajo, en la que todos los ciudadanos igualados por este, se administran sus bienes sin recurrir á presidentes ni á cortes, que en último caso sirven solo para que se oigan muy bellos discursos, y nunca para obrar como el bien del país reclama.

—¡Oh! esa teoría no la he visto nunca aplicada; es el bello ideal de la libertad bien entendida.

—Precisamente es lo que encontrará Vd. aquí; la libertad tal como la predica Jesucristo, si como los republicanos aseguran, y yo no pongo en tela de juicio, el Santo Redentor fué el primer demócrata de su época.

—Sin embargo, la colonia dependerá de algun Estado, de Méjico, de la Union....

—Depende del primero; pero ¿qué dependencia puede ser la que solo consiste en el nombre? Entregado Méjico de contínuo á los horrores de la guerra civil, no se acuerda para nada de nosotros, y somos mejicanos de nombre nada mas.

—Eso quiere decir que se declaran Vdes, independientes.

—No por cierto; ni lo deseamos. Si Méjico se consolidara alguna vez, ó el territorio en que está enclavada la colonia pasara á poder de los Estados-Uidos, como sucederá mas tarde ó mas temprano, nosotros no negaremos nunca al Estado nuestra calidad de súbditos ó ciudadanos, pero aquí para pagar contribuciones solo hay una persona, que es mi padre, en cuyo caso los labradores serian considerados como sus colonos.

—Permítame V. que la diga que no entiendo bien cuanto acaba de decirme.

—Es muy fácil, amigo mio, pero me parece mejor que lo dejemos para otra ocasion. Ahora seria bueno que saliéramos á dar una vuelta por la colonia y empezaria Vd. á conocer lo que se ha hecho por aquí en beneficio del bracero y del pobre, ya que su hermano se dedica tambien á mejorar la situacion de estas clases en su país.

—Como Vd. guste.

Y me dispuse á salir, pero con firme propósito de seguir hablando de la cuestion que acababa de iniciar y que tan á fondo parecia conocer la jóven.

CAPÍTULO VII

UN PASEO POR LAS CALLES DE LA COLONIA

Gutierrez era de la partida, y me prometió dar una vuelta entera por las pequeñas calles que formaban en el pueblo con objeto de que me fuese haciendo cargo de él

Dí el brazo á Julia y salimos.

La gran plaza en que estaba situada la casa de Gutierrez era cuadrada, y en el centro se elevaba una graciosa fuente de dos cuerpos, sencilla y modesta, y que parecía haber sido colocada allí tan solo para hermosear aquel sitio.

(Se continuará)

PRECIOS CORRIENTES DE FRUTOS DEL PAIS

Montevideo, 30 de Junio de 1874

FRUTOS DEL PAIS	POR	RECIOS		OBSERVACIONES
ASTAS de novillo de matadero	millar	65	70	sin existencia
» de vaca, idem	—	30	35	idem, idem
» mezcladas de campo	—	30	35	idem, ventas poca, idem
ACEITE de potro	@	1 50	1 60	idem, idem, idem
CERDA caballar larga de colas	qq.	30	32	id. id., poca, exist^a floja
» » de tuce	—	18	19	idem, idem, idem
» » mezclada-superior . .	—	21 50	22	venta regular, firme
COLAS de vaca limpias	—	21 50	22	idem poca, idem
CUEROS vacs. secos de matadero clas.	40 lbs.	7 60	7 65	idem, idem, idem
» » » campo angostos »	—	7 60	7 65	idem, idem, idem
» » » todo estaqueo »	—	7 45	7 55	idem regular, idem
» » » de becerro »	—	7 70	7 80	idem poca, idem
» secos de nonato »	d'cena	3 50	3 60	idem, idem, idem
» salados de matadero »	75 lbs.	6 45	6 55	idem nominal, idem
» de potro salados »	30 »	2 60	2 60	sin ventas, poca existencia
» » secos »	10 »	1 20	1 30	venta regular, idem
» lanares mest's de mat's buenos	1 »	1 25	1 30	sin ventas, poca idem (1)
» » de campo buenos clas.	1 »	1 20	1 25	ventas segun existencia
» » criollos y mestizones .	—	80	90	idem, idem, idem
» » pelados sanos	d'cena	1 30	1 40	sin venta, poca existencia
» » » de epidemia. .	—	50	60	idem, idem, idem
» de corderitos	—	10	15	idem, idem, flojos
CANILLAS	millar	8 50	9	idem, idem, firmes
CARACUÉS	—	11	12	idem, idem, idem
GRASA Y SEBO de c'ro derretido en pp.	@	1 60	1 65	idem, idem, idem
» » mezcla en panzas . . .	—	1 45	1 50	sin existencia
GARRAS de cuero vacuno	qq.	2 70	2 80	ventas, poca idem
HUESOS mezclados de campo	t'lada	14	15	sin ventas, poca idem
LANA mestiza fina sucia de primera.	@	3 90	4 10	lanas limpias y livianas
» » » » de segunda.	—	3 65	3 75	
» » de tercera	—	3 35	3 50	
» » de cuarta.	—	2 80	2 90	
» quinta y criolla.	—	2 35	2 45	
» criolla lavada	—	4	4 20	sin ventas, regular exist.
PLUMA de avestruz superior.	1 lba.	2	2 50	ventas, poca idem
VERGAS y UERVIOS	qq.	3 60	3 70	sin idem, sin idem.

Los precios por cueros lanares se refieren á los de la estacion, libre y pelados, y esrando algunos cueros de lana entera del año próximo pasado.

CEREALES

PRECIOS DE LAS VENTAS EN LA PLAZA SARANDÍ

Trigo americano superior calidad, fanega nuevo. . . .	50	á 52 rls.
Trigo americano inferior, f'ga	40	á 48 »
Fideos.	40	á 48 »
Maiz en espiga nuevo, fanega	26	á 28 »
Maiz en espiga viejo, fanega.	34	á 38 »
Maiz desgranado americano, fanega.	20	á 22 »
Maiz desgranado viejo, f'ga.	28	á 30 »
Harinas, arroba	10 1[2	á 11 »

MATERIALES DE CONSTRUCCION

PRECIOS DE BARRACA

Pino blanco en tablas de 54 á 60 $ 0[0.

Tirantillos surtido blanco de 50 á 55 0[0.

Tea tirantes de 0,42 $ vara á 40.

Tirantillos surtidos tea de 62 á 65.

Cedro de 0,12 el pié á 14.

Tejas de 70 á 72.

Fierro galvanizado de 7.80 á 8 $.

Alambre para cerco 4 $ 50 qq. á 60.

SECCION DE AVISOS

Á LOS AMIGOS DEL BIEN PÚBLIGO

EN LA CAMPAÑA

Se les suplica escriban á la Direccion de este periódico sobre todo lo que se relaciona con el bienestar, prosperidad y seguridad de sus Departamentos, sin guardar ningun recelo, puesto que se les garante la mas prudente reserva, desde que apreciamos los peligros de las denuncias en Campaña, Tienen pues este recurso los perjudicados y el medio de contribuir al bien, como al desagravio de la justicia.

LA DIRECCION.

AVISO

Á LOS SOCIOS Y SUSCRITORES

DE LA

ASOCIACION

Los que no reciban el periódico con regularidad, ó tengan algun reclamo que hacer, pueden dirigirse á la Oficina Central, por escrito ò verbalmente para ser atendidos inmediatamente.

El Secretario-Gerente
FRANCISCO X. DE ACHA.

AVISO

A LAS ESCRIBANIAS Y ESCRITORIO DE COMERCIO

En la casa nùm. 222 calle del Queguay, se reciben escritos y expedientes judiciales para copiar ó poner en límpio con toda la prontitud y perfeccion requerida. Las omisiones ù errores de ortografìa, que por casualidad pueden contener, serán corregidos escrupulosamente. Se garante una hermosa forma de letra. Sa hacen trabajos de contabilidad en partida doble, ⸗ estadìstica general, y se diseñan ó copian planos geográficos. Se *forman* y se copian inventarios ó balances mercantiles, con adornos de letra gotica, alemana, inglesa, francesa, &.

BIBLIOTECA POPULAR DE LA COLONIA

Habiendo desaparecido las causas, que con sentimiento de esta Junta, retrasaron la apertura pública de la Biblioteca que está à nuestro cargo y contando esta con suficiente nùmeros de volùmenes para verificar su inauguracion, deseando unir este dia fausto, en los anales de la Colonia, con la efeméride gloriosa de nuestra independeucia constitucional, se acuerda lo siguiente:

1º El 18 de Julio pròximo á la una de la tarde tendrá lugar el acto solemne de la apertura pùblica de la Biblioteca popular de la Colonia en el local en que se halla instalada. — Se invita para este acto á todos los amantes de la enseñanza y educacion científica de la campaña y mas especialmente á los que hubieran contribuido con algun donativo á favor del nuevo centro literario. — 3º Se advierte al pùblico que no se harán invitaciones particulares, recordando al mismo el mayor celo y estímulo por honrar este acto y contribuir con su filantrópico obolo material ò científico en pro de la naciente Biblioteca.

Montevideo, 28 de Julio de 1874.

En nombre de la Junta Directiva

Antonio O. Villalba, Presidente — **Andrés Torres,** Secr tario.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

ITINERARIO DE INVIERNO

Que rige desde el dia 20 de Abril de 1874

SALIDAS DE MONTEVIDEO					SALIDAS DE 25 DE AGOSTO				
Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º
Montevideo	7 10	10 15	1 39	4 30	25 de Agosto	6 55	10 00	1 15	4 15
Bella-Vista	7 15	10 20	1 35	4 35	Santa Lucía	7 04	10 09	1 24	4 24
Yatay	7 23	10 28	1 43	4 43	Canelones	7 38	10 43	1 58	4 58
Colon	7 34	10 39	1 54	4 54	Joaquin Suarez	7 55	11 00	2 15	5 15
Independencia	7 45	10 50	2 05	5 05	Progreso	x8 13	x11 18	x2 33	x5 33
Viale	7 52	10 57	2 12	5 12	Piedras	8 29	11 34	2 49	5 49
Piedras	7 57	11 02	2 17	5 17	Viale	8 35	11 40	2 55	5 55
Progreso	x8 13	x11 18	x2 33	x5 33	Independencia	8 42	11 47	3 02	6 02
Joaquin Suarez	8 32	11 37	2 52	5 52	Colon	8 54	11 59	3 14	6 14
Canelones	8 47	11 52	3 07	6 07	Yatay	9 05	12 10	3 25	6 25
Santa Lucía	9 20	12 25	3 40	6 40	Bella-Vista	9 10	12 15	3 30	6 30
25 de Agosto	9 34	12 39	3 54	6 54	Montevideo	9 19	12 24	3 39	6 39

AVISOS

La *Revista quincenal* recibe avisos que se publicarán á precios módicos. Dirigirse á la Gerencia, calle 25 de Mayo Nº 219, y en la Campaña á las Agencias de la misma.

SUSCRICION

La suscricion mensual, que se compone de dos entregas, vale 50 cts.

SUSCRITORES

Los que deseen serlo á la *Revista* pueden dirigirse á la Gerencia de la Asociacion. En Campaña à los Agentes, ò escribiendo por el Correo à la Administracion central, calle del 25 de Mayo Nº 219.

PROFESOR DE AGRONOMIA

Se ofrece uno para hacer Quintas á precios fijos ó convencionales. — En la oficina de la Asociacion Rural del Uruguay darán razon.